AÑO XII BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1893 NÚM. 221

EL MONITOR
DE LA
EDUCACION COMUN

PUBLICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

REDACCION

LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LA
EXPOSICIÓN COLOMBINA DE CHICAGO

EDUCACIÓN COMÚN

Legislación Escolar—Reglamentos—Programas—Informes—Conferencias—Censo Escolar--Monografías—Trabajos de los niños—Obras de pedagogía—Mobiliario Escolar-Obras de Texto—Composiciones—Labores Manuales—Dibujos—Estadística Escolar.

Acaban de ser enviados á la Exposición Colombina de Chicago una gran parte de los trabajos y objetos con que estarán representadas las instituciones de enseñanza que dependen del Consejo Nacional de Educación.

Legislación, reglamentos, programas, mobiliario, textos, memorias, informes, censos, edificios, conferencias, trabajos de los maestros y alumnos, todo ha sido reunido, publicado ó fotografiado y acondicionado convenientemente para que la República Argentina, que tanto éxito tuvo por ese concepto en la Exposición Universal de París, figure en la Exposición Colombina de Chicago, celebrada bajo los auspicios de la nación que ha sido su modelo y que mayor preponderancia ha alcanzado en la difusión de la educación común y á la que debe sin duda su bienestar y grandeza.

La República Argentina no podrá competir con esa gran nación por el grado de desarrollo que ha alcanzado la educación común y los progresos de sus escuelas; pero ocupará el primer puesto entre los países de la América del Sud.

Los americanos del norte han de ver con sorpresa tal vez hasta qué punto son conocidos en estas regiones sus adelantos en esas materias y con qué familiaridad se citan muchos de sus principales educacionistas y el valor que se atribuye á sus obras sobre métodos y procedimientos de enseñanza.

Seria una injusticia desconocer que el espíritu de Horacio Man, de Barnard, de Wickersham, de Balwin, de Johonnot, de Sheldon, de Calkins, de Harrison, de Kidle, de Sully y de tantos otros educacionistas norteamericanos ha inspirado ó dirigido los pasos de nuestros mejores propagandistas y maestros, desde Sarmiento hasta nuestros días.

La legislación escolar del país en materia de instrucción primaria y escuelas normales va representada por el código publicado por los Sres. Herrera y Vedia. En esa misma publicación figuran los programas, horarios, reglamento general de escuelas y todas las disposiciones de carácter permanente dictadas por el Consejo Nacional de Educación.

Es la mejor fuente de información para conocer la organización de la enseñanza en la capital y provincias, así como el sistema que ha prevalecido en el país y los medios de que la nación se ha valido para estimular el progreso de la educación común en todo el territorio, sin alterar el principio de descentralización que la Constitución Nacional y las constituciones provinciales han establecido.

El Consejo envía asimismo la colección de su órgano de publicidad EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, que la forman once gruesos volúmenes.

Siguen á esas obras la colección de los informes del señor Presidente del Consejo Nacional, Dr. Benjamín Zorrilla, desde 1884 hasta 1891, el censo escolar nacional levantado en 1883 y 1884, el *Diccionario Geográfico* del Sr. Francisco Latzina, el libro *Las Escuelas* del Sr. Domingo Faustino Sarmiento, las obras pedagógicas de los Sres. José María Torres y Dr. Francisco A. Berra, y trece obras de consulta sobre cuestiones de metodología, la mayor

parte de ellas publicadas en los Estados Unidos de Norte-América y hechas traducir al español por la casa de los Sres. Angel Estrada y Cª.

A esas obras de dirección y consulta siguen los textos aprobados y admisibles en las escuelas comunes, como todas aquellas que se recibieron de sus editores, y entre las que figuran algunas producciones originales y de mérito, principalmente entre los que están destinados á enseñar á leer y escribir. Van además los carteles de lectura de Berra y Ferreira, las láminas, cuadros ó mapas ilustrativos de las diversas enseñanzas, los libros en blanco y estados de todas clases que se emplean en la contabilidad escolar, en la oficina de estadística ó que sirven para comunicarse entre sí las autoridades y los maestros.

Tratándose de muebles sólo se remiten tres bancos de escuela: uno extranjero y dos hechos en el país y con sus propias maderas. Uno de esos bancos es el conocido con el nombre de «Triunfo», construído en madera y hierro para dos alumnos. El banco Ferreira, construído en hierro y madera, y un tercero exclusivamente de madera, hecho construir por el Consejo Nacional según los adelantos realizados en otros países.

Todos los edificios de escuelas de la capital han sido fotografiados nuevamente por el Sr. Boote, con una gran perfección, y lo mismo los planos de algunos de ellos. Se envía las fotografías sueltas, en carpetas y en número de cuatro de cada uno de los edificios, que, como se sabe, llegan á setenta. Van asimismo algunas vistas interiores de las escuelas, y entre ellas una de la calle Callao, 450, en momentos en que las alumnas desfilan por las galerías y escaleras de aquel hermoso edificio.

A estos trabajos siguen los que se han llevado á cabo por el personal docente y los alumnos en la forma indicada en un proyecto que fué publicado en oportunidad y que el Consejo Nacional llevó á la práctica.

Ese proyecto consistía principalmente en la formación de un libro que ha visto la luz pública, y de que más adelante nos ocupamos extensamente, limitándonos aquí á consignar la relación de los trabajos que van en cajas ó en carpetas, procedentes de algunas de las escuelas de los dieciséis distritos en que se divide la Capital Federal.

La Escuela Superior de Niñas del 5º Distrito, que dirige la Srta. Arminda Santillán, es una de las que más se distingue por sus composiciones, dibujos y algunas labores de mano de las niñas.

Este establecimiento ha enviado dos retratos, el uno de Wáshington y el otro de Rivadavia, y unos cuadros de historia natural, mapas y dibujos diversos hechos por las alumnas.

La Escuela Superior de Niñas del 13º Distrito, que dirige la Srta. Catalina Borea, ha enviado también una gran colección de mapas y dibujos perfectamente acondicionados. Siguen la Escuela Superior de Niñas del 6º Distrito, á cargo de la Srta. Josefa Sánchez; la elemental del 1er. Distrito, á cargo de la Srta. Baldomera Videla, y la Elemental del 8º distrito, á cargo de la Srta. Antonia Capurro, con mapas y atlas hechos también por las niñas, y que la comisión clasificadora de los trabajos juzgó dignos de ser exhibidos.

Además se envían en carpetas los manuscritos de los maestros y las composiciones y demás trabajos de los niños que frecuentan las escuelas de todos los distritos de la capital, que no pudieron ser incluídos en la obra de que pasamos á dar una noticia detallada.

El libro publicado por el Consejo Nacional de Educación bajo el título de *Trabajos Escolares*, consta de 622 páginas, impresas en excelente papel é ilustradas con algunos grabados. Esa obra puede considerarse dividida en las siguientes partes:

1º Conferencias pedagógicas.—Sección doctrinal.

2º Conferencias pedagógicas.—Sección práctica.

3º Lecciones dadas por los maestros á sus alumnos.

4º Monografías de los maestros sobre los temas de su elección.

5º Composiciones y deberes de los alumnos.

La primera parte contiene dos conferencias, una sobre «El ahorro como institución escolar» y la otra sobre «El trabajo manual».

El ahorro escolar fué tratado por la Srta. Angela Menéndez, directora de una de las escuelas superiores de niñas. La autora se muestra partidaria decidida de las cajas de ahorros escolares. Después de traer en su auxilio las ideas que Laurent, Bastiat, Jourdan, Malarce y otros escritores han vertido para demostrar las ventajas de la previsión y del ahorro y de enumerar los paises en que existe ese género de instituciones escolares, con todo el éxito alcanzado, presenta un proyecto para la organización de las cajas de ahorros por el Consejo Nacional de Educación. Ese estudio es sumamente interesante y da una idea de las brillantes cualidades de su autora, á quien hemos visto en esta ocasión menos arrebatada por su fecundidad imaginativa.

Su trabajo se discutió en la sesión inmediata, tomando parte activa en los debates los señores inspector técnico Esteban Lamadrid y directores de escuelas superiores José María Aubin, Emilio R. Olivé y la disertante. El primero de dichos señores, después de combatir en general el ahorro por creer que sólo contribuia á formar seres egoistas, se declara en favor de un sistema de cajas de caridad escolares con el objeto de despertar en los niños sentimientos caritativos, de enseñarles á socorrer al menesteroso, á ayudar al desvalido. Combate el

ahorro que no tenga otro propósito que el beneficio de sus depositantes.

Se nota en las ideas de este distinguido normalista alguna confusión. No quiere que los niños argentinos aprendan á ahorrar, y desea el establecimiento de las cajas de caridad escolares. Es decir, quiere que ahorren para los demás, para los pobres y los desvalidos. Quiere coartar al niño su libertad de acción, imponiéndole el destino que ha de dar á las sumas que economice.

El proyecto de la Srta. Menéndez no se opone en manera alguna á que los niños empleen el todo ó parte de sus ahorros en el ejercicio de la caridad; por el contrario, deja entrever la posibilidad de que los recursos así reunidos reciban ese destino. Su artículo 7°, en el que se establece que las cajas de ahorro no tienen otro propósito que el beneficio de sus depositantes, no es contrario á la realización de ese designio. El depositante dispone de sus fondos á su arbitrio, los usa en su beneficio propio y ese beneficio puede ser bien, como el de aquel personaje citado por Laboulaye, que ahorraba hasta en los fósforos, y que cuando una mano se extendía hacia él, implorando la caridad, se le veía con sorpresa ejercerla de la manera más amplia.

El Sr. Aubín niega la capacidad ó las aptitudes del niño, no sólo para ahorrar, sino para darse cuenta de lo que el ahorro significa. Nosotros afirmaríamos lo contrario; el niño llega pronto á saber lo que es *guardar*, y con esta expresión pone de manifiesto su primera noción del ahorro. El único medio de dar á los niños una idea clara del ahorro, de la economía, de la previsión, consiste en el ejercicio de esas virtudes.

Refiere Benjamin Franklin en sus memorias cómo siendo niño adquirió la primera noción del ahorro y lo útil que ella le fué. El Sr. Aubín citó el cuento para demostrar que los niños no tienen idea del ahorro; pero como muy bien se lo dijo la Srta. Menendez, el ejemplo era contraproducente.

El Sr. Aubín combate luego varios artículos del proyecto con argumentos muy atendibles.

El Sr. Olivé cree que no son necesarias las cajas de ahorros escolares cuando de tantos medios disponen el maestro y los padres de los niños para acostumbrarles á la economía y formar en ellos hábitos de previsión, de orden, de urbanidad, de amor al trabajo. Un espíritu muy práctico dicta sus palabras.

La Sra. Scasso, preceptora de una de las escuelas públicas, presenta algunos ejemplos sobre la bondad del ahorro.

La Srta. Menéndez vuelve á hablar al fin, abundando en citas y argumentos poderosos para demostrar las ventajas del ahorro y de la institución de las cajas escolares, resultando en definitiva aprobada la disertación de esta educacionista y rechazado el proyecto, lo que en realidad no importa una resolución definitiva sobre el particular.

Entretanto, hagamos prácticas las ideas del señor Olivé, no desperdiciando las oportunidades que ofrezca la escuela y el hogar paterno para enseñar á los niños á ser económicos, ordenados, previsores, caritativos, etc., etc.

La otra conferencia fué dada por el director de una de las escuelas superiores, el Sr. José María Aubín, quien se extiende en largas consideraciones y citas para demostrar la necesidad imprescindible de incorporar el trabajo manual á los programas de las escuelas comunes. Piensa, sin embargo, el señor Aubín, que esa disciplina infantil no podrá implantarse en los establecimientos de enseñanza sin que los maestros se hallen convenientemente preparados para ello, pues entiende que no sería acertado el confiarla á profesores especiales. Cree, por lo tanto, que debe empezarse por introducir el trabajo manual en las escuelas normales, de manera que los alumnos de esos establecimientos salgan preparados para el ejercicio de sus nuevas funciones.

El Sr. Emilio R. Olivé hace un justiciero elogio de la disertación del Sr. Aubín, manifestando al mismo tiempo el deseo de conocer la manera de hacer práctico el trabajo manual en la escuela común. La Sra. Ursula Lapuente, directora de una de las escuelas superiores, quien ha visto en el discurso del Sr. Aubín algún cargo contra la escuela argentina, hace uso de la palabra para levantarlo, recordando los triunfos que ha alcanzado en diversas épocas y los hechos que más la enaltecen.

El Sr. Carlos Malström, director de una escuela elemental, cree en la posibilidad de hallar en los hábitos y costumbres del pueblo argentino un género de ocupaciones manuales de carácter nacional y al efecto recorre las catorce provincias argentinas, mencionando las diversas ocupaciones del hombre, tales como sus tejidos de lana, sus trabajos en cuero y las producciones de su primitiva industria cerámica, etc. Dice que si la Suecia se ha fijado en los trabajos en madera para introducir esa enseñanza en las escuelas, es porque abundan en ella los bosques y preconiza para los hijos de este país un trabajo en armonía con la naturaleza y las riquezas de su suelo.

El Sr. Esteban Lamadrid es partidario decidido del trabajo manual educativo en la escuela; cree que el personal docente está preparado para ello, que los locales de escuela facilitan su implantación, y que el pueblo cooperará á la realización de esta idea, preguntándose por último: Pero ¿qué clase de trabajo manual debe adoptarse? Se inclina á creer que podría enseñarse el trabajo en madera, cartón y paja.

El Sr. José Toscano, director de una escuela elemental, manifiesta haber ensayado en su escuela el trabajo manual con papel, cartón, madera, etcétera.

El Sr. Pablo Pizzurno, director del Instituto Nacional y persona preparada para opinar en el asunto, sostiene con brillo la importancia del trabajo manual y la conveniencia de introducirlo en las escuelas, describe los pasos seguidos en esa enseñanza en la escuela de Nääs y con el empleo de la madera. Su discurso satisface á toda la asamblea, la que vota en favor de la introducción del trabajo manual en las escuelas públicas.

Que el trabajo manual es una necesidad y que debe formar parte de la educación de la juventud, es cosa á nuestro juicio indiscutible. La cuestión está en saber cuál es el género de trabajo conveniente y cuáles las oportunidades para realizarlo.

La segunda parte consta de dos conferencias prácticas. Las conferencias pedagógicas se dividen entre nosotros en dos secciones: una doctrinal y otra práctica. Las conferencias doctrinales consisten en disertaciones sobre sistemas, métodos de enseñanza, programas, textos, etc., los que son objeto del debate en las asambleas. Las conferencias prácticas consisten en lecciones modelos ó clases dadas por los maestros en presencia de sus colegas, y á las que sigue la crítica ó discusión sobre el método y procedimientos empleados. Estas conferencias tienen lugar en diversas secciones de la capital; pero por una excepción á la regla, las de que vamos á ocuparnos se dieron ante una asamblea á que estaban convocados todos los maestros de la capital ó ante la misma en que se celebraron las conferencias doctrinales.

La primera conferencia práctica la dió la señorita Máxima Lagos, preceptora de una de las escuelas públicas, la que había elegido un punto de moral para su elección. Terminado ese interesante asunto, hicieron uso de la palabra, para elogiar ó impugnar la lección, la Srta. Menéndez, la Sra. Lapuente, el Sr. Sixto, directores de escuelas superiores, y por último, el Presidente de la Asamblea, que lo era el inspector técnico Sr. Juan M. de Vedia. La maestra en ejercicio de su profesión hizo luego su defensa, y terminó de esa manera el acto.

La otra conferencia práctica la dió la directora de una escuela elemental, señorita Angela Viale, y versó sobre un punto de gramática. Fué seguida de las observaciones de la Srta. Arminda Santillán, Sra. Albina García de Ryan, Srta. Adela Menard, Sra. Genoveva G. de Gorvea, Srta. Catalina Borea, Sr. Guillermo Navarro, Sr. Juan Scarpa, directores de escuelas superiores, de la Sra. Jula S. de Curto, director de una escuela elemental, y del Sr. Leopoldo Morillo, empleado en una de las escuelas superiores. Termina con la réplica de la Srta. Viale.

La tercera parte del libro la constituyen nueve lecciones dadas por los maestros á sus alumnos en sus propias escuelas y recogidas por los señores taquígrafos, como se hizo respecto de los debates sostenidos en las asambleas á que nos hemos referido al tratar de las conferencias teóricas y prácticas.

El cuadro siguiente contiene los nombres de los maestros y los temas de las lecciones, algunas de ellas muy interesantes por cierto:

1er distrito, director Guillermo Navarro, fisiología é higiene, 5° grado.

2° distrito, preceptora Emilia T. Cruz, aritmética, cálculo, 1er grado.

3er distrito, preceptora Manuela M. Denis, botánica (fruto), 2° grado.

3er distrito, preceptora Edelmira Brillabrille, aritmética, 2° grado.

3er distrito, preceptor Rafael E. Banchs, geometría, 5° grado.

5° distrito, director Emilio R. Olivé, física, presión atmosférica, 6° grado.

7° distrito, directora Julia S. de Curto, botánica (el maiz), 4° grado.

14° distrito, directora Angela G. Menéndez, instrucción cívica, 5° grado.

15° distrito, directora Elisa Chapot, historia, 4° grado.

Esas nueve lecciones vienen naturalmente tal cual fueron dadas en las escuelas, consignándose las preguntas de los maestros y las respuestas de sus alumnos, designados en algunos casos por sus propios nombres.

Las lecciones de fisiología, de botánica y de física han sido tratadas con el auxilio de aparatos ó de objetos naturales, superabundando los productos vegetales en la clase sobre el maiz.

El lector versado en los estudios pedagógicos puede apreciar con un recto criterio las ventajas que se obtienen en la enseñanza, como los más ligeros deslices.

La lección de aritmética dada por la señorita Emilia Cruz, está muy bien sostenida, y termina con una digresión moral bastante apropiada.

La cuarta parte de la obra la forman las monografías escritas por los maestros y enviadas al Consejo Nacional para ser publicadas. Los temas tratados son diversos. Vienen en la obra cinco monografías de las personas y sobre los temas siguientes:

Ensayos pedagógicos, de la Sra. Ursula Lapuente, directora de una escuela superior.

El trabajo manual agrícola en la escuela primaria, de la Srta. Rosa Salas, directora de una escuela elemental.

Enseñanza de las ciencias naturales, de la señora Albina García de Ryan, directora de una escuela superior.

Excursiones escolares, del Sr. Emilio R. Olivé, director de una escuela superior.

Programas de la Sra. Elena J. Segct, directora de una escuela superior.

Todos estos trabajos están muy bien escritos y revelan la competencia de sus autores. El trabajo manual agrícola ha sido perfectamente tratado, siendo un estudio que abraza estos interesantes puntos: Importancia del trabajo manual agrícola—Fin educativo del trabajo manual—Manera de introducirlo en la escuela—Materiales que requiere—Plan y método de su enseñanza.

El Consejo Nacional de Educación ha nombrado recientemente una comisión encargada de estudiar las modificaciones que podrían introducirse en los programas de las escuelas de los Territorios Nacionales, y sería conveniente que esa comisión tuviese presente el estudio de que nos ocupamos.

Las ventajas que pueden obtenerse de las excursiones escolares están perfectamente expuestas en otra monografía.

Viene luego la quinta y última parte del libro, reservada exclusivamente á las composiciones de los alumnos de las escuelas públicas de los 16 distritos en que se divide la capital. Esas composiciones ó deberes han sido elegidos de entre algunas resmas de papel expresamente repartidas á las escuelas y devueltas escritas al Consejo. Ocupan casi la mitad del libro y vienen firmadas por los niños, indicada la escuela en que han sido ejecutados y el grado y edad de aquéllos. Algunas composiciones han sido ilustradas por los alumnos, y la imprenta, con el auxilio del grabador, ha reproducido el original. Los temas que dominan son: La República Argentina, La Bandera Argentina, la Capital Federal, Belgrano, Las Provincias, La Revolución de Mayo y el Descubrimiento del Nuevo Mundo.

Al ver la predilección que tienen los alumnos de las escuelas públicas por cuanto se relaciona con la historia patria, no se dirá que esos estudios han sido descuidados.

Damos á continuación, y por distritos, la nómina de los pequeños colaboradores en la obra destinada á figurar en la Exposición Colombina de Chicago:

1er Distrito—Elisa Biale, Sara Barruti, Carmen Sánchez, Inocencia Frontanilla, Leonor J. Cueto, María Luisa Castro, Fructucsa Rimada, Corina Larguía, Esteban Tellen, Emilio Balespuey, Adolfo de Mari, Catalina Larrondé, Lia Maldonado, María García.

2º Distrito—Josefina Puitera, Olimpia Ambrosetti, Berta Carrere, Alicia Lapalus, Prudencio Martínez, Eugenio Pendaux, Antonio Boglio, Eduardo Jonquieres, Emilio Balect, J. Bollini, Julia Pérez Wright, María C. Igarzábal, Ascensión Carrazzoni, Isabel Pico, María Luisa Peltzer, Juana E. Souberán, Manuela Crovetto, Elena Carrique.

3er Distrito—María T. Pomé, Alejandro Rodríguez, Elisa Arrieta, Rosario Llambías, María Ester Castaño, Sofía Ojeda, Carmen Carraffa, Sara Cazzoglio, Ernestina Gutiérrez, Teresa Multedo, Graciana Gómez, Irene Broggi, María L. Cafarelle, Sofía Bonnin, Segunda Rubio, María Crespi, M. Alberto Roygt, Ernestina Turnes Barragán, Ernesto L. Sala, Francisco Calviño, Edmundo Montagne, Juan Gontaretti, Angel Bohigas, David Alsina.

4º Distrito—Leonor Belotti, Cecilia Semino, Herminia Peirano.

5º Distrito—Umberto Scaramucci, Ergasto Dozo y Eduardo Gontard.

6º Distrito—Julia Pico, María E. Gómez, Pilar Mazza, María Laura Laricour, María Alfonso David Uriburu, Josefa Henestrosa, María Lascano, Leonor Maudint, Lucía Vigneau, María Maldini, Clara Henestrosa, Ercilia Quadri, Catalina Brusco, Aurora Ferrané, Adela Samenge, Enriqueta Capiane y Elena Costa.

7º Distrito—María Passicot, Ambrosio Lugones, Aurelia Carbonell, Elisa Ortega, María Luisa Sirven, Dolores Bravo, María E. Castro, María Ferralis, Gilberta Bravo, Clotilde Fernández y Consuelo González.

8º Distrito—Agustín Escudero, Angela Lombardi, Sara Capurro, Roque Alvarez, Horacio Arditti, Berta Harsch, Lucia Peggi, Sara Mihavaca, Segundo Gioblio, Manuel Prom y Américo Pizzini.

9º Distrito—Elena R. Grossart, Manuel Fernández Ugarte, María Clara Sundberg, Matilde Posse, Jorgelina Temperley, Elena J. Gonçalves, Sara Aldanende y Catalicia Allende.

10 Distrito—Nicolás Rossi, Matilde Bergalli, Sara Guinle, Josefina Rovaro, Rosa Amoretti, Gregorio Martínez, Orfilina Casas, Natalio Bazo, Federico Santa Coloma, Aurelio Piaggio, Enrique de la Villa, Félix M. Cautiva, Carmen Ester Sarmiento y Pedro M. Fernández.

11 Distrito—Tecla Bernat, María T. Saccome, Mario A. Rivarola, Margarita Viton, Margarita Brantone, Ana M. Subes, Carlos Villar Sáenz Peña, y Arturo S. Orfila.

12 Distrito—Benito Destéfano y Aubín Miranda.

13 Distrito—Isabel Tornazi, Ernestina Rodríguez y Armandina Pogetti.

14 Distrito—Isabel Carmody, Delia Gómez, Ma-

ría Mercedes Sagory, María Buzzi; Francisca Save, Celestina Telleria, Emilia Bianchetti y Teodolina Armancini.

15. Distrito—Libia Escalada.

16 Distrito—Rita L. Casá, Alfredro M, Piera y Salvador Guilera.

De las 150 composiciones elegidas y que figuran en la obra, 110 pertenecen á las niñas y 40 á los varones. El sexo femenino sobresale siempre y por diversos conceptos en las escuelas públicas. Si se examinan las listas de clasificación ó las promociones anuales; si se asiste á un concurso en el que toman parte niños y niñas; si se compara la asiduidad y aun la consagración del personal que enseña y el que aprende, se nota que la mujer ocupa siempre el primer puesto. Ella no conserva, sin embargo, su supremacía durante largo tiempo. El desarrollo de su inteligencia parece que no traspasara ciertos límites.

La publicidad dada á esas composiciones y deberes de los niños que frecuentan las escuelas públicas, está llamada á ejercer una influencia benéfica en la marcha de la enseñanza, señalando lo bueno y lo malo, entimulando el celo de los maestros y despertando el interés público por cuestiones que no siempre ocupan el lugar que les corresponde en la marcha y el destino de los pueblos.

La República Argentina exhibirá de esa manera sus instituciones de enseñanza común y pública, ocupando, sin duda, uno de los primeros puestos entre las naciones de la América del Sud, y por algunos conceptos entre los estados del viejo y el nuevo mundo.

SECCION OFICIAL

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO SR. D. JUAN M. DE VEDIA

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 1892

Buenos Aires, Abril 7 de 1892.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Benjamín Zorrilla.

Tengo el honor de elevar á Vd. mi informe correspondiente al mes de Marzo próximo pasado, durante el cual pasé la primera quincena de turno en la oficina y visité en la segunda las quince escuelas que se enumeran á continuación:

DISTRITO	CATEGORÍA	DIRECTOR
4°	Elemental de niñas	Catalina Tabossi
»	Elemental de niñas	María L. I. de Bolaños
»	Superior de varones	Francisco P. Megy
4°	Superior de niñas	Angela Anselmo
7°	Elemental de varones	Isidoro Paz
»	Elemental de niñas	María J. Butty
»	Elemental de niñas	Dolores Pereira
»	Superior de varones	Juan Scarpa
»	Elemental de varones	Saturnino Benavides
»	Superior de niñas	Hermenia A. Justo
»	Elemental de niñas	Julia S. de Curto
»	Infantil mixta	Josefina M. Frigoni
8°	Elemental de varones	José María García
»	Elemental de niñas	Carmen P. Moyano
12°	Elemental de varones	Vicente Codino

En la casi totalidad de esas escuelas fuí clase por clase viéndolas funcionar, haciendo las observaciones que la marcha de la enseñanza me sugería, tomando nota de los alumnos inscriptos y presentes, de la asiduidad del personal docente, del estado de los locales y del mobiliario.

Ya he pasado al señor Presidente varias notas é informes sobre algunos de los hechos observados durante esas inspecciones y en los cuales debe haber recaído una resolución definitiva.

Uno de ellos es el que se refería á la falta de personal docente en la Escuela Elemental n.° 1 del 12° Distrito, la que sólo contaba con tres maestros efectivos, necesitando del concurso de ocho, y otro, relativo á las reiteradas faltas en que incurría un empleado de la Superior de Varones del 7°, en donde hay también otros empleados faltadores y que espero se corregirán.

Siguiendo con el personal docente, debo consignar las demás faltas de asistencia que he notado.

La profesora de música de la Escuela Elemental de Niñas del 7° Distrito que dirige la Srta. Pereira no se había presentado en este año hasta el día de mi visita, que tuvo lugar el 21 de Mayo. A la subpreceptora de la misma Escuela, Srta. Carmen Tate, se le había vencido con exceso el término de una licencia improrrogable que le fué acordada, sin que se hubiese presentado. La preceptora señora Josefa M. de Venegas tenía una reemplazante en la maestra diplomada Srta. Amalia Vives.

De la Escuela Superior de Niñas del mismo Distrito faltaban dos empleadas: la subpreceptora Isolina Lozada, porque va á renunciar, según la expresión usual; y la señorita Mariana Gutiérrez, por enfermedad.

De la Escuela Elemental que dirige la Sra. Curto faltaba la subpreceptora Srta. Emilia Gorbea.

A mi entrada en la Escuela Elemental de Varones de la calle Europa, confirmándose las previsiones de un vecino del distrito, noté que el director no estaba en su puesto, y que, faltando el subpreceptor, D. Gaspar Díaz, por encontrarse enfermo, según se me dijo, hacía sus veces un hermano del director. Como la escuela no tiene más que cinco clases con 215 alumnos inscriptos, y por consiguiente el director debe desempeñar una de aquéllas, no digo en los casos de ausencia de un empleado, sino permanentemente, encontré muy irregular el hecho constatado.

Del personal docente de las Escuelas del 4° Distrito sólo faltaban el día de la visita D.ª Clemencia R. de Ceballos, á quien sustituye la profesora normal D.ª Petrona E. Salaverry, y la Sra. Isabel S. de Vinnent, la primera de la Superior de Varones y la segunda de la Elemental de Niñas núm. 1.

Examinando el libro en que firman los empleados a su

entrada á la Escuela Superior de Varones del 4º Distrito noté que dos de las empleadas se distinguían por su falta de puntualidad, y les recordé la obligación en que estaban de presentarse en las clases cuando menos quince minutos antes de la hora designada para dar principio á los estudios.

No terminaré esta parte de mi informe sin manifestar á usted que hay en algunas escuelas personas ya fatigadas de las tareas de la enseñanza y que podrían obtener su jubilación. De ellas me ocuparé cuando haga la segunda visita á esos establecimientos.

Paso á ocuparme de los edificios ocupados por las escuelas que he visitado, y de los cuales sólo uno no es de propiedad del Consejo, el que ocupa la Escuela Elemental de Niñas núm. 2, situado en la calle Defensa núm. 683. Esta casa y escuela la había visitado hace tres años, antes de que se me encargase de la inspección de la sección Norte, en la cual permanecí hasta fines del año pasado. Entonces tuve ocasión de manifestar al Consejo los graves inconvenientes que ofrecía por sus condiciones malsanas, y fácilmente se comprenderá el desagrado que me ha producido el encontrar aún la escuela en ese local, á pesar de que ha sido refaccionado, blanqueado y pintado recientemente. Pero según los informes que tengo no ha sido posible encontrar otra casa á donde poder trasladar con ventajas esa escuela. No debe, sin embargo, perderse de vista ese asunto de vital interés para la salud de los niños y los maestros.

En informes escritos y verbales he llevado al conocimiento del Consejo el mal estado en que se encuentran las ocho casas de propiedad fiscal ocupadas por las Escuelas del 7º Distrito, aconsejando la adopción de una medida general en favor de esos establecimientos de enseñanza.

Los edificios de propiedad del Consejo deben hallarse permanentemente en el más perfecto estado de conservación, limpieza y arreglo, lo que hago sentir á los directores de escuelas siempre que se presenta la ocasión. Todo ello es de una enseñanza eficaz, y nunca se insistirá bastante sobre el punto. Pero el honorable Consejo sabe por experiencia que mientras hay maestros que velan por la conservación de las casas con un esmero recomendable, hay otros que no dan un solo paso por preservar de la intemperie las salas de clase, dejando al tiempo ejercer su acción destructora, y ello es necesario corregirlo de alguna manera.

Las obras de salubridad practicadas recientemente en las casas-escuelas del 7º Distrito no han sido ejecutadas con la perfección debida.

En las de las calles Piedras y Garay, las aguas de las azoteas caen á los patios, debiendo ir directamente á las cloacas. En las de la calle Independencia, núm. 758, se notan algunas deficiencias. En las de la calle San José, número 1983, no funcionan los depósitos.

La directora de la escuela calle de Chile, núm. 1668, solicita una mejora conveniente en los patios, la que consiste en cerrar dos aberturas, con el objeto de hacer más abrigado el local.

La escuela de la calle Lorea, núm. 1213, debe ser dotada de aguas corrientes. Debe tambien arreglarse un jardincito que hay al fondo, de manera que sirva de alguna utilidad y recreo.

Por medio de una nota especial dí cuenta de las reparaciones que exigía la casa que ocupa la escuela del 12º Distrito visitada en el mes.

Al practicarse las obras de salubridad en la escuela de la calle Comercio, 339, se utilizaron los caños existentes en las paredes, y el resultado es que el agua brota por todas partes, siendo urgente proceder á subsanar ese defecto.

Hay en la escuela de la calle Defensa, núm. 1431, unas cámaras que hay que desagotar cada vez que llueve, pues las aguas se corrompen. Esas aguas deben ir á las cloacas, haciendo desaparecer los depósitos.

En la escuela de la calle Perú, núm. 782, convendría dividir en dos una gran sala ocupada por 112 alumnos el día de mi visita. Las llaves de las aguas corrientes derraman permanentemente.

En la escuela de la calle San Antonio, núm. 682, las persianas y ventanas no funcionan. Encontrándome en una de las clases y en medio de una atmósfera sofocante, traté de averiguar la causa y me impuse de que ella era debida á aquel defecto que ya he notado en otras escuelas y dado á conocer en mis informes. Me parece que el director de una escuela no debe descansar hasta no reparar esos defectos, ocasionados muchas veces por la desidia ó abandono en que se encuentran las casas.

Las escuelas están en general bastante bien provistas de mobiliario, no sucediendo en algunos casos lo mismo respecto de aquellos útiles más indispensables, lo que hace que se reproduzca el hecho de encontrar algunos niños que no trabajan por la falta de útiles. Tambien sucede que no se empleen algunos de los aparatos apropiados, por no tenerlos á mano en el momento de dar las clases. Defectos son estos que hay que ir corrigiendo poco á poco, pues de otra manera la enseñanza, en vez de progresar, se atrasará.

No se consigue tampoco una enseñanza intituiva porque la mayoría de los empleados de las escuelas no tienen recursos para ello y descuidan cuanto les está recomendado al respecto.

Sin embargo, hay algunas escuelas en las que se notan deseos vehementes de cumplir las prescripciones dictadas por el Consejo Nacional y que se encaminan por la vía del progreso.

Recomiendo con frecuencia que el maestro tenga en su clase todos los elementos necesarios para dar la enseñanza del grado á su cargo. Que piense con anterioridad en los tópicos sobre que ha de recaer el estudio. Que trate de obtener un concurso activo de parte de los niños. Que no sustituya los objetos originales por ninguna otra cosa, siempre que le sea posible.

La asistencia de los niños á las escuelas era ya tan considerable en el mes de Marzo y en los días de mis visitas, que casi todas las escuelas habían alcanzado el máximum de alumnos á que llegaron el año anterior.

Antes de poner término á este informe, voy á permitirme aconsejar la adopción de algunas medidas que nos evitarían muchos inconvenientes y obstáculos opuestos al funcionamiento regular de las escuelas, á su cómoda instalación y á que la atención de la inspección no sea absorbida por un cúmulo de detalles que la desvían de sus verdaderos fines.

En casi todas las escuelas hay niños ocupando asientos que no se adaptan á su talla, estando por ese hecho en una posición incómoda. ¿No podría el jefe del Depósito comisionar á alguno de sus empleados para que, recorriendo todas las escuelas y cambiando unos bancos por otros, subsanase esos defectos?

Las casas-escuelas de propiedad fiscal que, en número de cerca de setenta, posee en la actualidad el Consejo Nacional de Educación, reclaman una atención diaria para conservarse en buen estado. ¿No sería conveniente tener un servicio especial que atendiese en el acto á cualquier desperfecto, reparándolo sin demora y cuidando de la conservación de los edificios?

Me parece que esta última medida sería altamente económica, ahorrando al erario escolar fuertes sumas que hoy se invierten en las casas-escuelas sin que quede una constancia del hecho y sin estar seguros de que, pasados

uno ó dos años, no habrá que hacer las mismas erogaciones.

Tengo á la vista los informes de los señores Subinspectores de los Distritos 4°, 7° y 13°, que son los únicos existentes en la sección á mi cargo, pues los distritos 8° y 12° no cuentan con ese funcionario.

El señor Subinspector del 4° Distrito, D. Estéban Paulero da cuenta del estado de las escuelas, confirmando la opinión que he manifestado sobre la excelente inscripción; manifiesta la imperfección con que se hicieron las obras de salubridad y el hecho de haberse refaccionado las casas ocupadas por las escuelas graduadas de niñas y elemental núm. 1, transmite los movimientos habidos en el personal docente y el resultado de la celebración de las primeras conferencias de maestros.

El señor Subinspector del 7° Distrito dá cuenta del estado de los edificios, de los trabajos de Secretaría y de las visitas que ha hecho á las escuelas.

El señor Sub inspector don Sixto Pastor dá cuenta minuciosa de sus trabajos y visitas á las escuelas.

Saluda á Vd. atentamente—*Juan M. de Vedia.*

Buenos Aires, Abril 11 de 1892.

Informe la Comisión Didáctica—*Santiago López*, Prosecretario.

Señor Presidente: Muchas de las indicaciones que hace el señor Inspector D. Juan M. de Vedía. en el precedente informe, han sido objeto de notas especiales, sobre las que han recaído las resoluciones correspondientes, y otras medidas que propone requieren un estudio especial y una tramitación diversa de la que tienen estos informes.

Hechas estas salvedades, deben adoptarse, en nuestro concepto, las siguientes disposiciones:

1° Comunicar al señor Inspector que ya el Consejo Escolar del 7° Distrito tiene tomadas medidas severas para regularizar la asistencia del personal docente de sus escuelas.

2° Ordenar la traslación de la Escuela núm. 4 del 4° Distrito á otro local más adecuado.

3° Transcribir al Consejo Escolar del 7° Distrito la parte pertinente del informe del señor Inspector, estado de los edificios fiscales y defectos en la construcción de las obras de salubridad.

4° Comunicar al señor Inspector las reparaciones ordenadas practicar en dichas obras y la nota del Consejo Escolar del 7° Distrito, en que manifiesta que han quedado á su entera satisfacción.

5° Proveer de aguas corrientes la Escuela núm. 8 del 7° Distrito ubicada en la calle de Lorea, núm. 213.

6° Transcribir al Consejo Escolar del 4° Distrito los párrafos del informe del señor Inspector relativos á las deficiencias notadas en las obras de salubridad de las escuelas Comercio, 339, Defensa, 1431, y Perú, 782.

7° Dirigir nota al Consejo Escolar del 8° Distrito á fin de que provea á las composturas de las persianas de la escuela núm. 6, San Antonio 682.

8° Sacar copia de la indicación hecha sobre conveniencia de crear una oficina para la conservación y reparaciones de los edificios escolares y pasarla á la Comisión de Hacienda que estudia hace tiempo un proyecto sobre el mismo punto.

9° Publicar el precedente informe.—*F. Martín y Herrera—F. de la Barra.*

Buenos Aires, Julio 12 de 1892.

De acuerdo con lo manifestado por el Inspector señor Vedia y con el dictamen de la Comisión Didáctica, se resuelve:

1° Hacer saber al Inspector Técnico informante, que e Consejo Escolar del 7° Distrito ha tomado ya las medidas del caso á fin de regularizar la asistencia del personal docente de las escuelas.

2° Manifestar al Consejo Escolar del 4° Distrito la conveniencia de la pronta traslación de la Escuela núm. 4 á otro local más adecuado, transcribiéndole los párrafos del presente informe relativos á las deficiencias notadas en las obras de salubridad de las Escuelas Comercio, 339, Defensa, 1431, y Perú, 782.

3° Transcribir al Consejo Escolar del 7° Distrito la parte pertinente del precedente informe en lo relativo al estado de los edificios fiscales y defectos en la construcción de las obras de salubridad. Facultando á dicho Consejo para que tome las medidas necesarias á fin de proveer de aguas corrientes á la Escuela núm. 8.

4° Autorizar al Consejo Escolar del 8° Distrito para que del fondo de matrículas provea á la compostura de las persianas de la Escuela núm. 6.

5° Remitir á la Comisión de Hacienda copia de las indicaciones hechas por el Inspector Sr. Vedia sobre la conveniencia de crear una oficina que se ocupe de la conservación y reparación de los edificios fiscales.

6° Hacer saber al Inspector informante las reparaciones que se ordenó se efectuaran con las Escuelas del 7° Distrito y la nota de este Consejo Escolar dando cuenta de la terminación de las mismas.

7° Comuníquese, anótese, publíquese y archívese.—ZORRILLA, Presidente—*Santiago López*, Prosecretario.

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO SR. D. JUAN M. DE VEDIA

CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1892

Buenos Aires, Junio 15 de 1892.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Benjamín Zorrilla.

Los trabajos practicados por el Inspector que suscribe, en el mes de Mayo próximo pasado, se encuentran consignados diariamente en el cuadro siguiente:

Día	*Destino*	*Distrito*	*Categoría de la escuela*	NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR
1	Domingo	—	—	—
2	Inspección	12°	Superior	Adela Menard
3	»	»	»	Melchor Otamendi
4	»	»	Elemental	Mariana O. de Brittain
5	Oficina	—	—	—
6	Insp cción	13°	Elemental	Rufina Ochoa
6	»	»	Infantil	Josefa de la Sota
7	»	»	Elemental	Dolores C. de Roldán
7	Conferencias	»	—	—
8	Domingo	—	—	—
9	Inspección	13°	Elemental	Dolores C. de Roldán
10	»	8°	Infantil	Manuela Arroquí
10	»	»	Elemental	Carmen P. Moyano
10	»	»	»	José María García

Día	Distrito	Distrito	Categoría de la escuela	Nombre y apellido del director
11	Inspección	13°	Elemental	Manuel Herrero
11	»	»	Infantil	María B. Argaño
12	Oficina	—	—	—
13	Inspección	13°	Elemental	Saturnina Tavares
14	Conferencias	—	—	—
15	Domingo	—	—	—
16	Inspección	13°	Infantil	Hortensia G. Galiano
16	»	»	Elemental	Rosa J. de Molina
17	»	»	Elemental	Clemente Zárate
18	Secretaría	»	—	—
18	Inspección	»	Superior	Augusto Argaño
19	Oficina	—	—	—
20	Inspección	13°	Superior	Catalina Borea
21	Oficina	—	—	—
22	Domingo	—	—	—
23	Oficina	—	—	—
23	Inspección	12°	Nocturna	Jaime Fornells
24	Fiesta	—	—	—
25	»	—	—	—
26	»	—	—	—
27	Oficina	—	—	—
27	Inspección	4°	Nocturna	Pascual Haurigot
28	»	»	Superior	Francisco Maggy
29	Domingo	—	—	—
30	Inspección	8°	Elemental	José María García
30	»	12°	Nocturna	Jaime Fornells
31	Oficina	—	—	—

Resúmen: 23 visitas á las escuelas, asistencia á dos actos de conferencias, una visita á la Secretaría de un Consejo Escolar, 7 días de asistencia á la oficina. El mes tuvo 8 días de fiesta.

La visita de inspección á las escuelas públicas quedó terminada en el mes de Mayo, debiendo empezar una segunda gira en el mes de Junio.

El Consejo Nacional tiene en su poder las planillas de las 45 escuelas que funcionan en la sección á mi cargo con los datos recogidos durante las visitas.

Consignaré aquí otros informes en el orden en que vienen las escuelas en el cuadro.

La Escuela Superior de Niñas del 12° Distrito ha recibido mayor número de alumnas del que puede contener, y así se encuentran éstas generalmente sentadas de á tres en cada banco para dos alumnas. Más de 150 niñas ocupaban bancos inadecuados á su talla. Sus pies no descansaban en parte alguna. Dos empleadas no habían concurrido por estar ocupadas en solicitar su jubilación. Estos inconvenientes he debido tenerlos muy en cuenta al apreciar la marcha de la enseñanza, algo deficiente en algunas de las clases.

La Escuela Superior de Varones del mismo Distrito necesita algunas reparaciones en el edificio, exterior é interiormente. El aspecto de su frente acusa cierto abandono, pues los revoques se han caído en varias partes. Las clases funcionaban regularmente y en mucho orden. A la fecha habrá recibido los útiles de que carecía al tiempo de mi visita.

La Escuela Infantil núm. 5 del mismo Distrito fué como todas visitada con detención, viendo funcionar cada clase y haciendo las observaciones que creí convenientes.

El edificio necesita también ser blanqueado y pintado.

La nocturna de adultos del mismo Distrito funciona bastante bien. Su director procura llenar los objetos principales de estas escuelas, dando á sus alumnos una instrucción nacional y que los habilite lo más pronto posible para desenvolver sus aptitudes en la vida ordinaria.

La Escuela Elemental núm. 2 del 13° Distrito funcionaba con regularidad. Sus ocho salones están hoy ocupados por más de 400 alumnos.

Convendría que tuviera otras llaves para el servicio de las aguas corrientes, pues sólo cuenta con una.

La Escuela Infantil núm. 11 funcionaba en ausencia de la ayudante Srta. María Salazar.

La casa es espaciosa y necesita algunas reparaciones. Me ha llamado la atención el que sus techos estén algo cimbrados. Sería conveniente que uno de los ingenieros del Consejo la revisara.

Hice respecto de la enseñanza las observaciones que creí convenientes.

La Escuela Elemental de Niñas núm. 13 fué visitada dos veces: una ligeramente y la otra con la detención acostumbrada y viendo funcionar todas las clases. En este establecimiento hay dos salas de clase desocupadas y que pueden recibir unas ochenta alumnas. La enseñanza se da bien en los grados 3° y 2°, notándose algunas deficiencias en los otros. El edificio debe ser pintado y blanqueado en las próximas vacaciones.

La Escuela Infantil núm. 12 estaba interinamente á cargo de la maestra del 6° grado de la Superior de Niñas Srta. Magdalena Ferrari. Faltaba también la empleada Dª. Victoria E. de Pesci, por encontrarse enferma. La casa sólo cuenta con dos salones. Pero hay otro edificio contiguo habitado por la directora de la escuela en propiedad. La interina dió una lección muy interesante sobre animales.

El estado de los excusados es pésimo.

Frecuentan la escuela algunos niños que no tienen la edad exigida por los reglamentos.

La Escuela Elemental de Varones núm. 9 tiene ocho salas de clase, de las cuales sólo tres estaban ocupadas, lo que es más sensible por tratarse de un edificio de propiedad fiscal. La falta de concurrencia se explica, sin duda por estar la escuela situada en medio de unos bañados y ser difícil el acceso á ella.

En otros tiempos han existido pasos de madera y de piedras que luego han ido desapareciendo. ¿No podría la Municipalidad salvar esos inconvenientes?

La enseñanza adolece de defectos que se irán corrigiendo y para lo cual he dado algunas instrucciones.

Debe tenerse presente en oportunidad que el edificio reclama algunas refacciones y debe ser pintado y blanqueado para su aseo y conservación.

La Escuela Elemental de Niñas núm. 31, en la actualidad infantil, tiene sólo tres clases que funcionaron á mi presencia, con no muy buen resultado. El mobiliario debe ser refaccionado. Hay en una sala doce mesas norteamericanas que no están en uso. La asistencia era escasa á causa del mal estado del tiempo.

La Escuela Infantil núm. 8 ocupa un espacioso y cómodo local, reina en la escuela bastante orden y aseo y la enseñanza se dió bien en los grados 3° y 2°. El mobiliario es bastante defectuoso, pues ha prestado ya muchos servicios.

En la Escuela Elemental de Niñas núm. 4 se notan las mismas condiciones que en la anterior, aunque sólo consta de dos salones. Mucho orden y limpieza. La enseñanza se dió regularmente.

De la Escuela de Varones núm. 11 estaban ausentes el director y el ayudante D. José Basso, éste en su octavo día y por enfermedad. El primero se presentó antes de

concluídas las tareas, manifestándome que se había retirado por algunas horas y con licencia del Presidente del Consejo Escolar.

Las clases funcionan con poco resultado, sin duda por que se habían distribuído entre el resto del personal los niños á cargo de los ausentes. Me llamó la atención el ver en una pieza 20 bancos sueltos sin mesa y correspondientes al mobiliario norte americano.

En la Escuela Superior de Niñas del mismo Distrito 13°, el estado general de las clases, el local y demás es bastante satisfactorio, distinguiéndose principalmente los grados á cargo de profesores normales. Vi funcionar una tras otra todas las clases del establecimiento.

La Escuela Superior de Varones funciona en la actualidad con mejor éxito que en otros años, á causa de tener un personal completo y más asiduo. Me agradó principalmente la enseñanza dada por la Srta. Clara Raffo á su segundo grado.

Las demás escuelas fueron visitadas con fines de que he dado ya cuenta al Consejo ó de que procuraré hacerlo á la brevedad posible.

Acompaño los dos informes que he recibido de los señores subinspectores de los Distritos 4° y 13°.

Llamo la atención del señor Presidente sobre la denuncia que se hace en el informe del primero sobre el mal estado en que ha quedado la casa que ocupa la Escuela Superior de Varones después de practicadas por la Empresa «La Argentina» las obras de salubridad.

En mi informe anterior me ocupé también del asunto.

El subinspector del 13° Distrito hace asimismo en su informe algunas consideraciones interesantes sobre las pruebas de los alumnos en los exámenes trimestrales.

Saluda á Vd. con su mayor consideración.—*Juan M. de Vedia.*

Buenos Aires Julio, 2 de 1892.

Informe la Comisión Didáctica.—*Santiago López*, Prosecretario.

Señor Presidente: De acuerdo con las observaciones hechas por el señor Inspector D. Juan M. de Vedia en el precedente informe, corresponde adoptar las siguientes medidas:

1ª Cambiar los bancos que se usan en la Escuela número 6 del 12° Distrito, reemplazándolos por otros adecuados á la estatura de los educandos.

2ª Practicar las reparaciones exigidas en las Escuelas números 4 y 5 del mismo Distrito.

3ª Mandar inspeccionar los techos de la Escuela Infantil núm. 14 del 13° Distrito con la urgencia que el caso requiere.

4ª Practicar las reparaciones que exige el estado de la Escuela Infantin núm. 12 del Distrito 13°.

5ª Solicitar de la Municipalidad la colocación de pasos de madera ó piedra que facilite el acceso de los alumnos á la Escuela núm. 9 del Distrito 13°.

6ª Manifestar al Consejo Escolar del Distrito 13° las deficiencias que se notan en la enseñanza de las Escuelas núm. 3 y 11, y la necesidad de adoptar medidas para corregirlas.

7ª Agregar copia del informe del subinspector del 4° Distrito en la parte pertinente al expediente de la Empresa «La Argentina», en que ésta reclama el pago final de las obras construídas, suspendido á causa de las observaciones hechas.

8ª Publicar el precedente informe.—*F. de la Barra*—*F. Martín y Herrera.*

Buenos Aires, Agosto 6 de 1892.

De acuerdo con las observaciones del Inspector Técnico Sr. Vedia y lo informado por la Comisión Didáctica, se resuelve:

1° Reemplazar los bancos de la Escuela núm. 6 del 12° Distrito por otros que sean adecuados á la estatura de los alumnos.

2° Ordenar se practiquen las reparaciones necesarias en las escuelas núm. 4 y 5 del mismo Distrito.

3° Solicitar de la Intendencia Municipal la colocación de pasos de piedra ó de madera para facilitar el acceso de los alumnos á la Escuela núm. 9 del 13° Distrito.

4° Manifestar al Consejo Escolar del mismo Distrito las deficiencias notadas en la enseñanza de las escuelas núm. 3 y 11 y la necesidad de adoptar medidas para subsanarlas.

5° Agregar al expediente núm. 1993 de «La Argentina» copia de la parte pertinente del informe del Subinspector del 4° Distrito.

6° Manifestar al Consejo Escolar del 13° Distrito la conveniencia de llevar á cabo las reparaciones que exige el local en que funciona la Escuela núm. 12.

7° Comuníquese, anótese, publíquese y archívese.—ZORRILLA.—*T. S. Osuna*, Secretario.

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO DON JUAN M. DE VEDIA

CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1892

Buenos Aires, Agosto 10 de 1892.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Benjamín Zorrilla.

Tengo el gusto de elevar á Vd. mi informe correspondiente al mes de Julio del corriente año en el que el trabajo se divide de esta manera:

Primera quincena, ejercicio de las tareas de inspección.

Segunda quincena, turno en la oficina.

Los actos de inspección de la primera quincena son los siguientes:

1° Recorrí una sección de la parroquia de San Cristóbal con el objeto de enterarme de sus necesidades bajo el punto de vista de la educación y á fin de poder informar en la petición del Consejo Escolar para la fundación de una nueva Escuela.

2° Concurrí á la oficina con el objeto de asistir al examen de una maestra.

3° Fué día de fiesta. Domingo.

4° Estuve ocupado en la oficina y en la distribución de EL MONITOR, pues el empleado no había concurrido por encontrarse enfermo.

5° Recorrí nuevamente la sección comprendida entre las calles Arena, Boedo, San Juan y Rioja, del 12° Distrito, visitando en este día y el primero, seis escuelas particulares existentes en ese paraje.

6° Visité la Escuela Infantil del 8° Distrito á cargo de la Srta. Manuela Arroquí. Esta visita tuvo por principal objeto el ver funcionar la clase á cargo de la señorita Calvo. Excuso consignar el resultado de esa inspección, por haber pasado un informe con ese exclusivo objeto.

7° Siendo día jueves lo pasé en la oficina ocupado en la redacción de informes de que el honorable Consejo ha tenido conocimiento.

8° Dieron principio las fiestas patrias en las escuelas. Asistí á la que tuvo lugar en la Superior de Varones del

8° Distrito. Al acto concurrió el Presidente del Consejo Escolar, el cura párroco é innumerables personas de la localidad. Fué una fiesta muy animada é interesante. Algunos alumnos declamaron composiciones en prosa y verso bastante bien. Pero lo que llamó sobre todo la atención de la numerosa concurrencia que lo presenciaba y que me abstengo de entrar á juzgar por el momento, fué la reproducción del acto de la declaración de la Independencia en Tucumán, practicado por los niños, quienes representaban á los diferentes personajes de la Asamblea Constituyonte, incluso el general Belgrano, vestido en traje de parada. Esa escena, interrumpida de cuando en cuando por los acordes de la música, arrancó muchos y entusiastas aplausos.

9° Asistí á la fiesta celebrada en el Instituto Nacional que dirigen los distinguidos profesores normales señores Pizzurno y Tufró, la que obtuvo un éxito brillante.

10. Estuve en la fiesta que se celebró en la Escuela Superior de Niñas del 14° Distrito. En ella tuvo lugar un acto análogo al de que he dado cuenta y que se verificó en la Escuela Superior de Varones del 8° Distrito.

11. Fué día de fiesta.

12. Visité la Escuela Elemental de Niñas del 4° Distrito á cargo de la Srta. Tabossi. Subsisten las pésimas condiciones de la casa.

Respecto de la enseñanza observé que una de las maestras envolvía las respuestas en las preguntas que dirigía á sus alumnas y que las respuestas parecían todas vaciadas en un molde.

Ordené que no se admitiese en lo sucesivo á un vendedor de masas que se había establecido con sus canastas en el segundo patio de la Escuela.

A la subpreceptora Srta. Mico la sustituía la señorita Benvenute.

Se nota siempre que algunos niños no trabajan por falta de útiles.

13. Visité la Escuela Superior de Niñas del 4° Distrito. A la Srta. Joaquina Báez la reemplazaba la señorita Petrona Salaberry de la Superior de Varones.

Recorrí todas las clases viéndolas funcionar en orden y con buen resultado.

El salón del piso bajo tiene persianas que pudieron ser de alguna utilidad mientras no se levantaron las paredes linderas, pero que en la actualidad, con aquella obra, no tiene objeto. Sería conveniente retirarlas para que el salón reciba más luz.

14. Siendo día jueves lo pasé en la oficina ocupado de diversos trabajos y en acuerdo con mis colegas.

Por la noche fuí á visitar la Escuela Militar y me encontré con que no funcionaba. Pasé en seguida á la nocturna del 7° Distrito y permanecí en ella hasta las 9. Los alumnos inscriptos eran 65 y los presentes 28, distribuidos entre los dos maestros. Leyeron, sacaron cuentas y escribieron á mi presencia. En la lectura se empleaba el sistema individual en un texto de Santa Olalla.—De aritmética se hacían, por el primer grado, sumas, restas y multiplicaciones. El segundo grado está formado por los más adelantados, y sus conocimientos son superiores.

He aquí algunas de las composiciones:

1 lapisera tisa 2—yo deseo de saber leer y escribir.—3 se acaba á una pompa especial (alude á su profesión).—4 juntate con vueno y sere uno de ellos.—5 edade 15 años.—6 la instrucción es el mayor de todas las cosas.—7 le ago saber que no trabaco. 8 el señor Arechaga me ensenia y por tanto debo quererlo.—9 gramática es el arte de hablar.

Nueve de los alumnos escribieron pensamientos correctos y son los siguientes:

«Como hijos de América debemos celebrar dignamente el día 12 de Octubre de 1892, 4° aniversario del descubrimiento—J. J. Martínez.»

«Todo hombre debe respetar á los ancianos.—José Serrano, colocador de pisos de mosaico.»

«El trabajo honra al hombre en todas partes del universo.—Ramón Carrena, pintor, 29 años.»

«En la Escuela debeis de tener respecto y atención porque es un segundo templo.—Hernán Mones Ruiz, estudiante, 14 años.»

«La instrucción es la mejor riqueza que se pueda obtener.—Mariano Churlichagos, despachante, 15 años.»

«El día 8 de Julio naufragó el torpedero argentino «Coronel Rosales» á 200 millas del faro Polonio—Manuel Díaz de Vivar, maquinista, 17 años.»

Espero que se subsanarán en esta Escuela nocturna las deficiencias de método y que la enseñanza tomará un giro útil é interesante.

15. Visité durante el día la Escuela Elemental de Niñas del 4° Distrito á cargo de la Sra. D.ª María Luisa Iriarte de Bolaños.

Vi funcionar las nueve clases de que consta.—La preceptora D.ª Margarita O. de Sa Pereira es incompetente para dar la enseñanza intuitiva. No tiene noción alguna de lo que son esos ejercicios. Tan pronto pregunta una cosa como otra cualquiera.

Convendría cambiar por otras las mesas-escritorios de los alumnos, por estar en mal estado.

Entramos en la segunda quincena del mes, la que pasé en la oficina, en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento. Asistí á las conferencias doctrinales y visité durante la noche la Escuela Militar del 7° Distrito y nocturna del 4° Distrito.

En la Escuela Militar encontré á su director el señor don Francisco Visedo dando clase á 40 soldados, la mayor parte de los cuales estaban de pie por la falta de bancos. Convendría dotarla de quince bancos dobles de los más grandes que haya en el Depósito.

En la nocturna de adultos del 2° Distrito sólo estaba el director Sr. Haurigot, dando clase á 21 alumnos. Cinco aprendian á leer en carteles y escribían las palabras. Los otros, saben ya algo y algunos escriben regularmente, aunque la ortografía deja mucho que desear, como puede verse por los siguientes deberes de composición que mandé hacer y recogí.

Tres alumnos escribieron sin una falta de ortografía: Juan Dagonett, Julio y Alfredo Warley.

1. El que mejor letra tiene escribió sobre el sistema métrico decimal incurriendo en tres errores.—2. Sólo pudo poner la calle, su nombre y profesión, que era *comersio*.—3. Escribió una carta á su novia que decía así: *sobe mipensamito boia* escribirte este renglón *con el alma cometida por un pesar sin segundo boipartarme* del mundo para *contarte mi bida*.—4. Yo *trabago* de litógrafo.—5. Les *bengo* á escribir dos renglones.—6. Yo *fuei á pasiar* el domingo *quon*.—7 *Biva* la patria. *Biva* la República.—8 *feretero*.

Las profesiones de los alumnos son las siguientes: dependientes 5 y los demás carpinteros, cocheros, gasistas, carniceros, fabricantes de instrumentos de música, etc. Las edades son 8 de 15 años, 3 de 14 años, 5 de 16 años y los demás de 16 en adelante.

El subpreceptor D. Aniceto Llosa falta con frecuencia.

Durante el mes produje diez informes detenidos sobre diversas cuestiones sometidas á la consideración de esta Inspección.

Los tres subinspectores de los Distritos 4°, 7° y 13° me han presentado sus informes, los que adjunto al presente.

El del 4° Distrito, Sr. Paulero, me comunica que ha visitado todas las escuelas y que está satisfecho de su

marcha. Dice que la asistencia de alumnos ha mejorado sin recobrar todavía la importancia de otros días.

El del 7° Distrito, Sr. Sixto, se ha inaugurado en sus funciones visitando todas las escuelas y tratando de infundir aliento al personal docente, cuya asiduidad para el mayor desempeño de sus delicadas tareas recomienda.

El del 13° Distrito, Sr. Pastor, contiene un interesante estudio sobre las planillas estadísticas, indicando algunas reformas dignas de ser estudiadas.

Saluda á Vd. atentamente.—*Juan M. de Vedia.*

Buenos Aires, Agosto 13 de 1892.

Informe la Comisión Didáctica.—*Santiago López*, Prosecretario.

Señor Presidente: De acuerdo con el informe del señor Inspector D. Juan M. de Vedia, corresponde adoptar las siguientes medidas:

1ª Proveer de los útiles, cuya nómina formulará el señor Inspector, la Escuela del 4° Distrito que dirige la señorita Tavosi.

2ª Transcribir al Consejo Escolar del 4° Distrito las observaciones del señor Inspector sobre la conveniencia de quitar las persianas al salón bajo de la Escuela Superior de Varones.

3ª Pedir al señor Inspector averigüe y comunique por qué causas no funciona con regularidad la Escuela Militar que indica.

4ª Comunicar al Consejo Escolar del 4° Distrito las deficiencias notadas en la enseñanza dada por la maestra Da. Margarita O. de Sa Pereira y la necesidad de corregirlas.

5ª Cambiar las mesas-escritorios de la Escuela del 4° Distrito que dirige la señora de Iriarte.

6ª Dotar la Escuela Militar que dirige el Sr. Visedo de 15 bancos dobles del mayor tamaño.

7ª Llamar la atención del Consejo Escolar del 4° Distrito sobre las frecuentes inasistencias del subpreceptor D. Aniceto Llorsa.

8ª Publicar el precedente informe y el del subinspector Sr. Pastor.—*F. Martín y Herrera—F. de la Barra.*

Buenos Aires, Agosto 23 de 1892.

De acuerdo con lo manifestado por la Comisión Didáctica se resuelve:

1° Proveer por Depósiio los útiles que necesita la Escuela núm. 2 del 4° Distrito, según la lista que previamente formulará el Inspector de la Sección.

2° Comunicar al Consejo Escolar del 4° Distrito las observaciones hechas por el señor Inspector respecto de la conveniencia de quitar las persianas al salón bajo de la Escuela Superior de Varones.

3° Ordenar al Inspector de la Sección averigüe las causas por las cuales no funciona con la regularidad debida la Escuela Militar del 7° Distrito á cargo del señor don Francisco Visedo.

4° Hacer presente al Consejo Escolar del 4° Distrito las deficiencias observadas en la enseñanza dada por la preceptora de la Escuela núm. 1 Da. Margarita O. de Sa Pereyra, y la necesidad de corregirlas.

5° Cambiar las mesas escritorios de la Escuela núm. 1 del Distrito á cargo de Da. María L. J. de Bolaños.

6° Proveer de 15 (quince) bancos dobles á la Escuela Militar del 7° Distrito á cargo del referido D. Francisco Vieedo.

7° Comuníquese, anótese, publíquese y archívese.—Zorrilla.—*Santiago López*, prosecretario.

INFORME DEL INSPECTOR TECNICO SEÑOR JUAN M. DE VEDIA

CORRESPONDIENTE Á OCTUBRE DE 1892

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1892.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Benjamín Zorrilla.

Tengo el honor de elevar á Vd. mi informe correspondiente al mes de Octubre próximo pasado y en el que me correspondió el turno en la oficina durante la primera quincena, estando en la segunda de inspección.

En este lapso de tiempo hice á las escuelas 14 visitas, de que me ocupo más adelante, concurrí á tres actos de conferencias pedagógicas y pasé 15 días en la oficina, informando en nueve asuntos é interviniéndo en 36 expedientes que devolví á la mesa de entradas después de publicados, anotados ó extractados, y me ocupé, por último, de diversos trabajos relacionados con la concurrencia á la Exposición Colombina de Chicago.

La diversidad de los trabajos que se encomiendan á la Inspección ó en que ésta tiene que intervenir, hacen cada día más difícil la visita asidua de las escuelas, reduciendo el número de los dias hábiles para llevarla á cabo.

Transcribo á continuación las notas sobre la enseñanza, el local, personal y ajuar de cada una de las escuelas visitadas en el mes de Octubre próximo pasado.

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES NUM. 1

Local — Ocupa la casa de propiedad fiscal construida en la calle San Juan, entre las de Pichincha y Pasco. Tiene cuatro salones bajos y cuatro altos bastante amplios y con capacidad para 400 alumnos. Las habitaciones del maestro están completamente separadas de las clases. Se nota la falta de una pieza para el portero. Los patios son muy espaciosos y están en parte techados y en parte descubiertos. Reclama el edificio algunas reparaciones en sus revoques y la colocación de los vidrios que se han roto.

Personal docente — Hice presente en su oportunidad que esta escuela estaba con sólo cinco maestros, de los cuales dos no eran empleados en propiedad, y fué dotada del personal necesario. Asiste con asiduadad, según los informes del director. El día de mi visita faltaba el Sr. Pérez por estar enfermo, y le reemplazaba la señorita María Piñero, una practicante con diploma de subpreceptora.

Casi todos los empleados han entrado este año á ejercer sus funciones.

Todos poseen el diploma correspondiente expedido por las escuelas normales ó el Consejo Nacional de Educación.

Enseñanza—En la primer clase á que entré vi á los niños copiando de un libro estas palabras: «¿Qué día es hoy?» «¿Por qué se ve tanta gente en las calles?» Aunque ya se ha prohibido copiar de los libros, no quise censurar el hecho en obsequio á la forma sencilla de aquellas frases, y les dije á los niños que cuando hubiesen escrito los dos primeros renglones se parasen. Tenía la intención de

pedirles que escribieran ellos las respuestas que se les ocurriesen á aquellas dos proposiciones interrogativas. Pronto me apercibí de que no sabían lo que era una frase interrogativa ó una pregunta, pues habiendo tratado de que se hiciesen entre ellos algunas preguntas orales, no hubo forma de conseguirlo sino después de una serie de ejemplos. Esto me probó el rol mecánico á que estaban sujetas aquellas criaturas durante la copia, y la poca ó ninguna importancia que se prestaba á los métodos activos, que exigen que toda la enseñanza pase por el crisol de la inteligencia. Se les pone un libro delante para que copien lo que comúnmente no entienden aún cuando sepan dibujar las letras.

En el 4º grado pudimos apreciar el maestro y yo cuán eficaz es la vigilancia y la palabra autorizada para la mejora de la letra durante los ejercicios de caligrafía. En cuanto se abandonan los niños, adquieren las posturas más inconvenientes, y la letra, lejos de mejorar, empeora.

En uno de los segundos grados los niños se ocupaban del estudio de la Capital Federal. Pocas respuestas parecían dejar satisfecha á la maestra con respecto á los signos característicos de la representación gráfica de la ciudad que tenían delante.

Vi con agrado que la maestra del tercer año tenía á la vista el programa de temas que publiqué en El Monitor y trataba de que los niños lo desarrollasen. Me presentó algunos cuadernos con una serie de proposiciones en que los niños habían señalado el sujeto y atributo.

Al entrar á la sala que ocupa el primer grado á cargo del Sr. Guédez se me figuró que los niños iban á estudiar la aritmética; pero luego me sorprendió el ver al maestro formulando una serie de preguntas tan originales como estas: ¿Qué es aritmética? ¿Qué es gramática? ¿Qué es geografía? ¿Qué es el hombre? etc. Traté de hacer comprender al director de la clase que aquello no era propio, que á los niños de primer grado no debían pedirse definiciones, y presentando algunas ligeras dificultades de aritmética á los niños, pudimos cerciorarnos que, después de definir lo que era suma ó resta, no sabían qué género de operación tenían que hacer para reunir dos ó más cantidades en una, ó para hallar la diferencia entre 10 y 24.

En otro primer grado los niños se ocupaban de escribir algunas de las palabras del primer cartel. Pedí, como tengo la costumbre de hacerlo para conocer el grado de desarrollo intelectual de los niños, el que escribiesen alguna voz nueva que se hallase en los carteles, y lo hicieron dos ó tres. El método de palabras ofrece esa ventaja. Los mismos niños pueden formar nuevas palabras con los elementos de las que ya han aprendido. Bajo su acción inteligente los ejercicios de lenguaje se desenvuelven gradualmente y sin que uno se aperciba de ello.

Dejo así consignadas mis impresiones con respecto á la enseñanza que se da en esta escuela. Me ha parecido que su director comprende y siente las necesidades del establecimiento á este respecto, y espero que las corregirá.

Ajuar — La escuela cuenta con 180 bancos sistema Storm, que le proporcionan asientos para 360 alumnos. Hay además en uno de los rincones del patio unos 20 bancos que podrían recogerse para ser utilizados en otra escuela. La campana para las señales se ha roto y fué enviada al depósito para que la cambiaran por otra. Los demás útiles son deficientes; faltaba también tiza y tinta.

Alumnos—Los alumnos se distribuyen entre el personal docente, según lo establecido en el cuadro siguiente en el cual se contienen muchos otros datos:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diploma*	*Grado*	NIÑOS *Inscriptos*	NIÑOS *Presentes*	*Enseñanza*	*Asientos*
Vicente Codina..........	Director	P. N.	—	—	—	—	—
Mericio P. Arosa..........	Preceptor	M. N.	4°	25	20	Caligrafía	36
María Cancina..........	Ayudante	M. N.	3°	28	24	Lengua N.	40
Ignacia L. Dufour..........	Ayudante	Ayudante	2°	50	40	Geografía	50
Felipe María Pérez..........	Subpreceptor	M. N.	2°	50	36	Aritmética	42
Francisco Sánchez Guédez..........	Ayudante	Subpreceptor	1°	42	35	Varias	48
María Polito..........	Ayudante	Subpreceptor	1°	57	46	Copia	50
Corina Pittes..........	Ayudante	Ayudante	1°	49	33	Copia	46
Julia Ginastera..........	Subpreceptor	Subpreceptor	1°	39	31	Dictado	48
Totales...				340	265		360

Ha disminuído mucho la asistencia de alumnos en estos últimos tiempos, lo que se atribuye á diversas causas.

Inspección — Ha sido visitada tres veces esta escuela, aunque sólo hay constancia en los libros de las dos últimas visitas que hice. No hay visitas de otros funcionarios.

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES—12º DISTRITO

Local—Ocupa un edificio de propiedad fiscal situado en la calle Entre Ríos, núm. 1317, entre las de San Juan y Cochabamba. Tiene ocho grandes salones y uno pequeño, ofreciendo capacidad para 450 niños. Los revoques se han caído en varias partes, interior y exteriormente, presentando la casa un aspecto bastante feo. Se llueven algunos salones. Es necesario pintarla y blanquearla.

Está un poco descuidado el aseo, á causa, según el señor director, de que los techos son muy altos y es difícil practicar la limpieza.

Personal docente.— De los doce empleados seis tienen diploma y seis no. En Mayo ingresaron á la escuela las Srtas. Páez y Gajón. El personal tiene 127 faltas de asistencia en lo que va transcurrido del año. De esas faltas se justificaron 68. No es, pues, muy asiduo el personal docente.

Enseñanza—Ví funcionar todas las clases durante la enseñanza de la aritmética, fisiología, lengua nacional, dibujo y moral. En general, el resultado fué bastante satisfactorio, distinguiéndose las clases á cargo del señor Ferreira y la señorita Argofolio.

El profesor de música dió también su clase á mi presencia. Va mejorando el canto. Habiendo notado que no todos los niños tomaban parte en los coros, llamé sobre este punto la atención del director y profesor recomendando á los niños que cantasen, y les hice notar sus ventajas.

Ajuar — La escuela está dotada de bancos norteamericanos colocados de á cinco hileras por la forma pentagonal de los salones de esta escuela. Tiene 219 bancos con 438 asientos, que podrían acomodarse mejor si hubiese asientos solos sin mesa y mesas sin asientos, como lo he indicado otras veces.

Alumnos—El cuadro siguiente indica la distribución de los alumnos entre el personal, la categoría de cada uno de los maestros, el diploma que poseen, el grado que tienen á su cargo, etc.

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diploma*	*Grado*	NIÑOS *Inscriptos*	NIÑOS *Presentes*	*Asistentes*
Melchor Otamendi	Director	Preceptor	2º	—	—	—
Francisco Saqués	Preceptor	—	5º	50	44	46
Catalina Argofolio	Id.	M. N.	4º	42	37	48
Lucía Espíndola	Id.	M. I.	3º	45	40	44
Juan Pereira	Id.	—	3º	49	45	46
Vicenta Corti	Subpreceptora	Subpreceptora	2º	60	58	52
Margarita Vigneau	Ayudante	—	2º	34	26	24
María Conci	Subpreceptor	—	2º	61	48	50
Juana Trasmonte	Subpreceptor	—	1º	79	61	64
Adela Páez	Subpreceptor	M. N.	1º	78	57	64
Teodosia Gajón	Ayudante	Subpreceptora	1º			
TOTALES				498	416	438

Hay algún aumento en la inscripción y la asistencia comparada con la del año anterior.

Incidente—Durante los juegos los niños gozan de la mayor libertad. Una de las diversiones que tienen consiste en que uno de los alumnos se ponga en cuatro pies y los demás, lanzándose á la carrera y apoyando sus manos sobre las espaldas de aquél, den un salto. Es un juego muy común entre los niños, pero no exento de peligro, y que dió lugar al suceso que paso á referir. En un momento en que uno de los niños debía dar el salto, faltó el punto de apoyo y aquél fué á dar de cabeza sobre el duro piso del patio, rompiéndose un diente y lastimándose la cara. La familia del director prodigó al niño los mayores cuidados y éste regresó á su casa poco después.

El hecho ocurrió en mi presencia.

¿Debe prohibirse ese juego?

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 5

Local—La casa-escuela es de propiedad fiscal y está situada en la calle Salta núm. 3567, entre Rosalía y General Iriarte. Consta de cuatro salones grandes y una pieza. Uno de aquéllos ha sido dividido por medio de un tabique de madera y se tienen así seis clases.

El edificio está un poco sucio exteriormente y bastante conservado en su interior.

Estando en una de las clases noté que la temperatura marcada por un termómetro que allí había era de 21 á 22 grados. Me dirigí entonces á las ventanas con la idea de abrirlas, y me encontré en la imposibilidad de hacerlo, por cuanto para abrir los postigos es necesario levantar las persianas, y esto era imposible. Como esa están las demás, en un completo abandono, por las causas indicadas.

En otro informe, al hacer mi primera visita á las escuelas de Barracas, di cuenta de esos hechos, indicando la conveniencia y economía que resultaría de tener un carpintero hábil que recorriese permanentemente las casas de escuela reparando todo desperfecto de esa clase.

¿No hay relojeros encargados de componer los péndulos de las escuelas? ¿Por qué no ha de haber también un carpintero, un albañil y un vidriero?

Es incalculable lo que podría ahorrarse organizando un servicio de esa clase.

Sólo un Consejo Escolar ha gastado últimamente en la refacción, blanqueo y pinturas de sus escuelas más de 8,000 pesos. Pues bien, con esa suma se puede mantener durante todo el año un personal compuesto de cuatro oficiales: carpintero, albañil, vidriero y pintor, y quedan más de tres mil pesos para materiales.

Estimo que la temperatura media de las salas de clase debe ser de 17 á 18 grados y recomiendo á los maestros que procuren conservar ese estado, en cuanto les sea posible.

Esta escuela necesita, pues, ser reparada, aprovechando para ello la época de vacacionns no lejana.

Personal docente—El día de mi visita la señora directora había ido al centro por asuntos del servicio de la escuela. A su vuelta me manifestó que los empleados erán asiduos al desempeño de sus funciones. Se ha efectuado un cambio en el personal.

Enseñanza—Por la causa antes expuesta el 4º grado funcionaba por sí solo. Las niñas habían colgado el mapa delante del pizarrón y estudiaban geografía argentina. Una de ellas salía al frente de la clase y disertaba, corrigiendo las demás; luego salía otra y así sucesivamente se iban desenvolviendo.

Aproveché la oportunidad que se me ofrecía para entrar de lleno al exámen de la clase en geografía, aritmética, botánica y lengua nacional. Las alumnas se expidieron bastante bien y con ligeras deficiencias que les hice notar y sobre las cuales llamé la atención de la directora, á su regreso á la escuela.

En una composición sobre el tiempo reinante, dieron algunas muestras de ingenio, expresando algunos pensamientos sobre los beneficios de las lluvias, sobre las plantas, el estado de las calles de Barracas, el aspecto del cielo y la frescura del aire.

Dieron asimismo muestras de conocer intuitivamente las medidas del sistema métrico y ejercitaron diversos cálculos mentales.

Les puse en el pizarrón las siguientes fracciones comunes y ellas colocaron los decimales equivalentes y el tanto por ciento á que correspondían unas ú otras fracciones:

1/2	0.05	50 %
3/4	0.75	75 %
4/5	0.08	80 %
6/8	0.75	75 %
5/25	0.02	20 %

Recorrí después todas las otras clases de 1º, 2º y 3º grado, viendo enseñar á leer y escribir, geografía é historia y aritmética.

No me hizo muy buena impresión la manera cómo se enseñaba á leer y escribir por la Srta. Lucía Martínez y algunas respuestas corales que oí á sus alumnos.

La enseñanza de la historia en el tercer grado presen-

ta dificultades invencibles si el maestro no posee una habilidad especial. Tal vez contribuyen á ese resultado la demasiáda extensión con se enseña ese ramo del estudio.

Alumnos—La inscripción de alumnos es la misma del año pasado, teniendo en los días de buena asistencia unas 250. Cuando hice mi visita estaba el día algo húmedo y hacía poco que había llovido, lo que en Barracas da lugar á que se produzcan muchas faltas.

En el cuadro siguiente se consigna la nómina del personal docente, los grados, alumnos inscriptos y presentes, con otros datos de interés para apreciar la marcha de la escuela:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diploma*	*Grado*	NIÑAS *Inscriptas*	NIÑAS *Presentes*	*Asientos*
Carmen P. Moyano	Directora	M. N.	4°	12	8	10
Carmen E. Paggi	Ayudante	Ayudante	3°	30	20	30
Concepción Álvarez	Ayudante	No tiene	2°	50	27	44
Victoria Arregui	Ayudante	Ayudante	1°	59	44	54
Lucía Martínez	Ayudante	No tiene	1°	65	36	38
Josefa Martínez	Ayudante	Subpreceptor	1°	65	45	60
TOTALES				281	180	236

El día de la visita la inscripción era de 281 niñas, de las cuales estaban presentes sólo 181.

Ajuar—La escuela está dotada de mesas para dos alumnos, sistema Storm, en número de 118, las que ofrecen asientos para 236 niños.

Faltaban algunos útiles indispensables como tinta y papel.

Los mapas y cuadros están algo deteriorados y convendría renovarlos en parte.

Inspección—La escuela ha sido visitada tres veces, con toda la detención posible y sin que quedara clase alguna que no la viese funcionar durante la enseñanza de algunas de las materias del programa.

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES — 1er. DISTRITO

Visité este establecimiento acompañado de los señores taquígrafos que debían tomar las palabras del maestro y los alumnos durante la enseñanza de la fisiología é higiene á los alumnos del 5º grado por el director.

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES — 2º DISTRITO

Visité esta escuela durante las horas de clase y acompañado de tos señores taquígrafos que debían tomar la palabra de la Sta. Cruz, preceptora de una clase de 1er. grado, durante la enseñanza de la aritmética. Terminada esta tarea de inspección me retiré á la oficina.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS 7º DISTRITO

Local—Ha sido blanqueado y pintado recientemente. Está situado en la calle Piedras núm. 1430, entre las de Garay y Brasil. Consta de 8 salones con capacidad para 400 niñas. Tiene además una biblioteca y una pieza para la dirección.

Personal docente—Tiene el mismo personal que encontré en la visita anterior. Es asiduo al desempeño de sus tareas, según los informes de la maestra directora.

Hay tres empleados diplomados y cinco sin diploma. La directora fué eximida de la obligación de rendir examen por haber obtenido el puesto en un concurso autorizado por el Consejo Nacional de Educación.

Enseñanza—La escuela fué visitada acompañándome los señores taquígrafos que debían tomar la palabra de la directora y las niñas durante una clase de botánica.

El tema elegido fué el maíz. La directora presentó á las niñas unas hojas parecidas á los cotiledones de las plantas y empezó su interrogatorio socrático. Luego fué sacando de un cajón un pedazo del tallo del maíz, las flores con estambres, una espiga de maíz con sus pistilos, una planta tierna, una marlo y diversos productos elaborados con ese vegetal, y sobre los cuales llamó la atención de las niñas, haciéndoles observar y reconocer el todo y las partes de cada uno de esos objetos.

No me detengo más sobre este puntos en vista de que los señores taquígrafos nos darán la versión completa de la lección.

Alumnos—La escuela cuenta con las siguientes clases distribuídas entre el personal, como va indicado:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diploma*	*Grado*	NIÑOS *Inscriptos*	NIÑOS *Presentes*	*Asientos*
Julia S. de Curto	Directora	Examinada	—	—	—	—
Margarita Curto	Preceptora	Preceptora	4°	19	19	20
Emilia Gorbea	Subpreceptora	Subpreceptora	3°	30	23	32
Mercedes C. de Maltaghatte	Preceptora	—	2°	46	33	32
María Recalt	Subpreceptora	M. N.	2°	42	36	42
Catalina Carpaneo	Id.	—	1°	67	39	44
Elvira Barral	Id.	—	1°	64	46	48
Tomasa Roldán	Id.	—	1°	71	49	42
Peregrina de las Heras	Ayudante	—	1°	58	35	50
TOTALES				397	280	310

Ajuar.—La escuela tiene 155 bancos para los alumnos, de los cuales 48 son norteamericanos.

Inspección.—Esta escuela ha sido visitada tres veces en el año escolar.

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES—5º DISTRITO

Esta escuela fué visitada con motivo de la reunión de los trabajos para la Exposición Colombina de Chicago. Concurrieron también los señores taquígrafos que debían tomar la palabra del Director y los alumnos, durante la lección de física que aquél dió al sexto grado. El tema elegido fué la presión atmosférica. Se emplearon los siguientes objetos: un vaso con agua, un plato, una copa, un pedazo de algodón, un cartón, una pipeta, un chupón, una pizarra, aguardiente, una jeringa, una hoja de papel, un sifón, un espiche y una pistola para tirar al blanco, cuya baqueta lleva en uno de sus extremos un chupón de goma, juguete interesante que había adquirido el señor Olivé para utilizarlo en la enseñanza.

La lección fué bastante bien dada y sin que se notase preparación en los alumnos.

ESCUELA NOCTURNA DE ADULTOS—12º DISTRITO

Esta escuela funciona en la Elemental núm. 1 del mismo Distrito, bajo la dirección del Sr. Jaime Fornells y con el concurso del subpreceptor D. Juan Fernández.

Ha tenido una buena asistencia, pero, como sucede frecuentemente con estas clases de escuelas, los alumnos empiezan á ausentarse de las clases en cuanto se aproxima el mes de Octubre.

El Director se esmera en el cumplimiento de sus deberes, y la enseñanza se da de viva voz, acompañándola de las explicaciones necesarias, y procurando que ella sea útil á los hombres que la reciben y que, como he dicho otras veces sólo aspiran á adquirir aquellas nociones que pueden serles más útiles en la vida ó en el ejercicio de sus profesiones.

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES NÚM. 6—DISTRITO 8º

Local—Ocupa el edificio, de propiedad fiscal, situado en la calle San Antonio núm. 682, entre las de Rosalía y General Iriarte. Tiene cuatro salones y una pieza con capacidad para 250 alumnos. Está en buen estado de conservación, pero, como lo he manifestado en un informe anterior, las persianas no funcionan, y la buena ventilación de las clases se hace casi imposible.

Personal—Es asíduo al cumplimiento de sus deberes, según los informes del director. El director es profesor normal y un empleado maestro normal; los otros tres no tienen diploma alguno.

Enseñanza—El 4º grado á cargo del director está bien. Los alumnos Eduardo Nace, Manuel Ehandi, Segundo Giobbia y Manuel Psom, se distinguieron por sus conocimientos y la facilidad con que vencen las dificultades que he solido proponer á la clase durante mis visitas. En el 2º grado he notado algún abandono de parte de los alumnos y que espero se corregirán por el maestro respectivo y la vigilancia del diretor. Los niños del primer grado adelantado, que están al cargo de la Srta. Moreno, leen ya mucho, pero, como se lo he manifestado á la señorita, no me interesa tanto la cantidad como la calidad Ella vió lo que costó que los niños reprodujesen frases interrogativas como las que encontraban á su paso en el libro.

Hay maestros que enseñan muy pronto á leer y escribir á los niños, dejando, sin embargo, inactivas algunas de las más importantes facultades del pensamiento.

Las otras dos clases funcionan regularmente.

Alumnos—Los alumnos inscriptos y presentes de cada grado se distribuyen entre el personal docente de este modo:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diploma*	*Grado*	NIÑOS *Inscriptos*	NIÑOS *Presentes*	*Asientos*
José María García	Director	P. M.	4º	12	10	12
Francisco C. Navarro	Subpreceptor	No tiene	3º	20	16	38
Luis Peralta	Subpreceptor	Id.	2º	47	38	56
Elvira Moreno	Ayudante	Id.	1º	56	49	56
Albina Vázquez	Ayudante	M. N.	1º	73	58	60
TOTALES				208	171	222

La inscripción ha disminuído algo.

Convendría hacer un llamado á la población para aumentarla, pues, como he dicho anteriormente, la escuela ofrece capacidad para 250 alumnos.

Ajuar—El día de mi visita se habían recibido en la escuela 30 bancos para dos alumnos, en cambio de otros usados. Hay así 111 bancos sistema Storm.

Inspección—La escuela ha sido visitada cuatro veces en lo que va del año.

ESCUELA INFANTIL NÚM. 4—DISTRITO 8º

Local—Ocupa un edificio de propiedad fiscal en la calle Santa Rosalía, entre las de Herrera y Montes de Oca. Tiene cuatro salones grandes y una pieza, pudiendo reunirse en el local 270 niños. Necesita algunas ligeras reparaciones y la compostura de los lavatorios y arreglo de las persianas y puertas.

Personal—El personal lo forman la directora y cuatro empleadas, de las cuales dos no tienen diploma. La señorita Scalcini ha tenido 42 faltas de asistencia, justificadas con certificado médico, en lo que va del año. Salió una empleada y entró otra.

Hay dos que no tienen diploma

Enseñanza—La enseñanza adolece de algunos defectos

que se irán corrigiendo poco á poco, pues la escuela ha sufrido mucho por la falta de personal idóneo.

La Srta. Cruz dió una clase de moral bastante animada á los niños de primer grado.

Niños—La escuela cuenta con 228 niños de ambos sexos en los dos grados y de los cuales estaban presentes 172, que se distribuyen de este modo:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diploma*	*Grado*	NIÑAS *Inscriptas*	NIÑAS *Presentes*	*Asientos*
Manuela Arroqui	Directora	P. N.	—	—	—	—
Jacinta Cabal	Preceptora	P. N.	2°	38	31	54
Clotilde Santa Cruz	Subpreceptora	No tiene	1°	70	54	60
Filomena Scalcini	Ayudante	Id.	1°	55	44	64
Pastora Tabares	Ayudante	Ayudante	1°	65	43	62
TOTALES				228	172	240

Ha disminuído algo la asistencia.

Ajuar—Lo forman principalmente 120 bancos para dos alumnos, sistema Storm.

Inspección—Esta escuela cuenta con cuatro visitas mías en lo que va del año.

ESCUELA INFANTIL NÚM. 8—DISTRITO 7°

Local—Ocupa un edificio de propiedad fiscal situado en la calle Lorea, núm. 1213, entre las de San Juan y Cochabamba. Tiene sólo dos salones de clase con capacidad para 120 alumnos. Ha sido recientemente refaccionado y pintado, pero no se han colocado las aguas corrientes, que son indispensables para el aseo de los retretes. Es tal vez la única escuela que no tiene ese servicio

Hay un jardín al fondo cuyo cuidado he recomendado á la señorita directora y al señor Subinspector, porque considero que no debemos privar á la escuela de una de las ventajas que le ofrecería el tener aquel jardín cultivado y en perfecto estado. La directora tiene para ello que encerrar sus aves.

Las persianas funcionan con dificultad, como en la mayor parte de las escuelas.

Personal—Lo forman la directora diplomada con título de preceptora, una subpreceptora y una ayudante sin diploma. La directora estaba el día de mi visita en sus habitaciones por encontrarse enferma. La ayudante no había concurrido á causa de la lluvia que se produjo en las primeras horas de la mañana.

Los 24 niños presentes estaban á cargo de la subpreceptora.

Enseñanza—Interrogado por los maestros sobre el estado en que encontraba las clases, les he manifestado que siendo aquella una escuela sumamente pequeña, dotada de un buen local y mobiliario, en que puede decirse que todo el personal se halla en la casa, la enseñanza debía haber alcanzado mayores progresos y los niños debían conocer perfectamente las materias del primero y segundo grado.

Tal es mi juicio sobre la marcha de la enseñanza en este establecimiento de educación, el más pequeño de todos los que ocupan un edificio de propiedad fiscal.

Niños—La escuela cuenta con una inscripción de 123 niños y niñas, de las que estaban presentes 111 el día anterior al de mi visita, pues en éste no pasaban de 24, por las causas que dejo expuestas.

Esos niños se distribuyen de este modo entre el personal:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diplomas*	*Grados*	NIÑAS *Inscriptas*	NIÑAS *Presentes*	*Asientos*
Josefina M. Frigoni	Directora	Maestra Infantil	2°	50	47	40
Rosa Frigoui	Subpreceptora	No tiene	1°	36	32	60
María Sánchez	Ayudante	No tiene	1°	37	32	20
TOTALES				123	111	120

La estadística se conserva en el mismo estado.

Ajuar—Hay en las clases 33 bancos americanos y 23 sistema Storm y en los patios 9 de estos últimos, todos para dos alumnos.

Inspección—La escuela ha sido visitada dos veces. como lo prescribe el Reglamento.

ESCUELA ELEMENTAL DE VAR NES NÚM. 3—DISTRITO 7°

Local—Ocupa un edificio de propiedad fiscal situado en la calle Europa, núm. 1144, entre las calles Lima y Salta,

Ha sido refaccionado, pintado y blanqueado recientemente. Las pinturas no son muy buenas.

Personal—Se compone del directoı y cuatro empleados, de los cuales sólo posee diploma el primero de profesor normal.

El día de mi visita, y sin duda á causa del mal tiempo, faltaba la Srta. Rauschert.

Cuando hice la visita anterior, el director estaba en sus habitaciones, confirmándose de esa manera el dicho de un vecino, que me anunció que no lo encontraría en clase. En esta ocasión, supe que en los dos días anteriores, el director había estado ausente de la clase que tiene á su cargo y la que confió á otra empleada que tuvo que dejar la suya abandonada.

No debe extrañarse, pues, que el director de esta escuela gestione otro empleado, fundándose en que, por sus muchas atenciones, no debe tener clase á su cargo.

Se nota la falta de dirección en algunas clases.

Enseñanza—He visto funcionar todas las clases y dado yo mismo la enseñanza en algunos casos, á fin de hacer entender á los maestros la marcha que deben seguir.

Algunos grados no están á la altura á que debieran encontrarse. Se notan algunas deficiencias.

Alumnos—Se distribuyen de este modo:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diplomas*	*Grados*	NIÑOS *Inscriptos*	NIÑOS *Presentes*	*Asientos*
Dominga Rauschert	Preceptor	No tiene	4°	24	19	40
Isidoro Paz	Director	P. N.	3°	30	20	42
Margarita Cominges	Subpreceptor	No tiene	2°	50	38	58
María Josefa Costa	Subpreceptor	No tiene	1°	62	49	60
Matilde Lacapamesuré	Ayudante	No tiene	1°	60	49	66
TOTALES				226	175	266

Ha disminuído la inscripción y asistencia.

Ajuar—A excepción del 4° grado, todas las demás clases tienen bancos americanos.

Inspección—Ha sido visitada dos veces.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS—DISTRITO 9°

Cumpliendo órdenes del señor Presidente visité el 28 de Octubre la Escuela Superior de Niñas del 9° Distrito.

El personal docente, niñas inscriptas y presentes en todos los grados era el siguiente:

PERSONAL DOCENTE	*Grados*	NIÑAS *Inscriptas*	NIÑAS *Presentes*
Herminia Palla	6°	15	13
Isolina Chuaind	5°	18	13
Adela Lacoste	4°	23	18
Leonor Broches	3°	34	27
Matilde Broches	3°	22	17
Isabel Solinach	2°	51	38
Luisa Zambrano	2°	55	39
Elena Cormeje	1°	56	45
Paula Cañete	1°	51	42
Cornelia Perazza	1°	49	46
María Falco	1°	54	45
Ana M. Escola	1°	58	51
Filomena Caballero	1°	62	35
Margarita Morel	1°	40	26
Distribuídos en los demás primeros grados	1°	51	en los otros
TOTALES		639	465

Durante la visita propuse una ó dos cuestiones á cada grado.

Al sexto les pedí una explicación de lo que era un sifón común, los usos á que se destinaba y el principio en que se fundan. Sólo una alumna reveló algunos conocimientos del asunto. Todas las niñas escribieron en francés la frase siguiente: «Los jardines están cubiertos de flores.»

El quinto grado resolvió estos problemas: Un pozo tiene 5 metros de profundidad, 5 metros de largo y 5 metros de ancho: ¿cuántos litros de agua puede recibir?—¿Cuántos metros son 8 kilómetros, 8 hectómetros, 8 decámetros y 8 metros?

Las alumnas de tercer grado vacilaron mucho para contestar á algunas preguntas sobre Magallanes y Balboa; se vió que no tenían idea clara de los hechos á que esos dos viajeros ligaron sus nombres.

Un segundo grado contestó bastante bien á las preguntas que les hice á sus alumnos. Escribieron bastante bien frases interrogativas y admirativas, corrigiéndose por ellos mismos los errores. Un niño á quien interrogué sobre lo que podría hacerse en un minuto, dijo que escribir una palabra, beberse una taza de té, etc. Otro dijo que en un año podría aprenderse á leer, pasar de un grado á otro.

Un primer grado á cuyos niños pedí que hiciesen todos los dibujos que pudiesen con tres rectas, no supo hacer una sola figura.

Otro segundo grado reveló no haber sido ejercitado en escribir palabras graves, agudas y esdrújulas.

Se hicieron además, y por los niños de primer grado algunos ejercicios como los siguientes:

Indicar con la mano derecha y simultáneamente los cuatro puntos cardinales. Señalar diversas partes del cuerpo humano.

Decir lo que se puede comprar por cuatro centavos.

Poner las manos á distancia una de otra de un decímetro, un centímetro.

Contar agregando tres á otros tres y así sucesivamente.

Recomendé á la señora directora que hiciera introdu-

cir por los empleados en la enseñanza de los diversos grados todos los ejercicios que tendiesen á despertar la actividad propia de los niños y á formar en ellos hábitos de raciocinio y de observación

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 2—8° DISTRITO

Local—Ocupa un edificio de propiedad fiscal situado en la calle General Iriarte, núm. 462, entre las de Herrera y Montes de Oca. Esta casa y la que ocupa la escuela infantil. situada en la calle Rosalía, son completamente iguales y sólo las separa una pared, pudiendo ser reunidas fácilmente para formar una sola escuela, con entrada á las dos calles. Con esa reforma se ahorraría una directora y se destinaría al servicio de la escuela una de las casas ocupadas por las directoras, en la que podrían formarse tres grandes salones con capacidad para cerca de doscientos alumnos más.

Hay algunas ligeras reparaciones que hacer en los lavatorios, y sería conveniente un toldo para el patio principal.

Personal—El personal es bastante bueno. Está formado por la directora y cinco empleadas, de las cuales tres no tienen diploma alguno. Es asiduo al cumplimiento de sus deberes.

Enseñanza—Los niños son tratados con mucho cariño. Reina en las clases mucha animación y alegría. Todos desean ser interrogados por sus maestros y por el Inspector; durante mis visitas vinieron las niñas varias veces á pedirme que fuese también á sus clases.

Los maestros se identifican y confunden con las niñas durante los ejercicios intelectuales y las horas del recreo.

Los alumnos del 3° y 4° grado dibujan bastante bien los mapas de la República Argentina y los países limítrofes, señalando el curso de los ríos, las sierras y los diversos accidentes geográficos, contestando á las preguntas que pudieran hacérseles.

En el 2° grado, presencié una lectura de un trozo del *Diario de un niño*, de Amicis, hecho por la maestra y explicada por las alumnas con bastante propiedad.

En 2° grado se hizo por la maestra un dictado que uno de los alumnos escribió en el pizarrón y los demás en sus cuadernos, haciéndose después la corrección, durante la cual la clase estuvo bastante animada, y no se omitió nada de cuanto fué necesario para que el texto fuese depurado de errores.

En uno de los primeros grados formado por criaturas muy pequeñas, se hicieron diversos ejercicios de aritmética, animales, dibujo y forma. Los niños dibujaron espontáneamente una docena de objetos, letras y signos, dadas tres líneas rectas.

Los ejercicios de aritmética fueron bastante variados. Uno de ellos consistió en lo siguiente: la maestra tiene diez pequeñas pantallas de cartón, en cada una de las cuales hay impreso un número dígito. Toma en sus manos dos, tres ó cuatro de estas pantallas, y los niños suman instantáneamente y pronuncian en alta voz el resultapo. Estos mismos niños escriben cantidades de dos y tres cifras y hacen otros muchos ejercicios.

Los del 4° grado reducen mentalmente fracciones comunes á decimales y hacen cálculos algo difíciles por los mismos procedimientos.

Hice algunas indicaciones sobre la escritura, recomendando también que se explicasen los proverbios que traen los cuadernos antes de comprarlos.

Esa y otras deficiencias, que siempre es fácil notar, podrán corregirse sin dificultad, dada la buena voluntad y celo de los maestros.

Ajuar—La escuela está dotada de bancos sistema Storm, en número de 114 y con asientos para 228 niños. Se han recibido últimamente 20 de esos bancos en cambio de otros.

Alumnos—La inscripción de alumnos y su asistencia se conserva en el mismo estado en que se hallaba el año pasado. Tampoco la escuela ofrece mayor capacidad.

He aquí la parte estadística:

PERSONAL DOCENTE	*Categoría*	*Diplomas*	*Grados*	NIÑOS *Inscriptos*	NIÑOS *Presentes*	*Asientos*
Antonia Capurro	Directora	M. N.	—	—	—	—
Otilia Álvarez	Subpreceptora	Subpreceptora	4°	18	17	18
Felipa Pintos	Subpreceptora	No tiene	3°	25	20	26
Eulogia Meaca	Ayudante	No tiene	2°	52	44	54
Antonia Andrade	Ayudante	No tiene	1°	87	65	60
Graciana Labórde	Subpreceptora	M. N.	1°	68	53	70
TOTALES				250	199	228

Inspección—La inspección se ha practicado en tres visitas, durante las cuales he visto funcionar todas las clases, interrogado á los alumnos, tomado nota de las condiciones del personal docente, estado del local y del ajuar, y producido tres informes al Consejo Nacional de Educación.

SUBINSPECCIÓN

Dos son los informes que he recibido de las subinspecciones: uno del Sr. D. Esteban Paulero y el otro del señor D. Sixto Pastor.

El primero da cuenta de las visitas que ha practicado á las escuelas, las que dice, han funcionado con regularidad y buena asistencia, excepción hecha de la nocturna, que siempre es menos concurrida por estos meses.

La escuela núm. 2 rindió sus exámenes el día 4 del corriente.

La inscripción y asistencia de todas las escuelas es la siguiente:

Escuela Superior de Varones	450	390
Escuela Superior de Niñas	400	308
Escuela Elemental núm. 1	380	259
Escuela Elemental núm. 2	184	155
Escuela Correccional	50	40
Escuela Nocturna de Adultos	33	26
Totales	1497	1178

En el otro informe enumera los trabajos realizados en el mes, las visitas hechas á las escuelas y se detallan

algunas particularidades con respecto al número de alumnos, enseñanza y conferencias de los días sábados.

Dejando terminado este informe, saluda atentamente al señor Presidente—*Juan M. de Vedia.*

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1892.

Informe la Comisión Didáctica—*Santiago López,* Prosecretario.

Señor Presidente: El señor Inspecior don Juan M. de Vedia da cuenta, en el laborioso informe que precede, de los trabajos practicados en el mes de Octubre próximo pasado.

De acuerdo con las observaciones del señor Inspector deben adoptarse las siguientes medidas:

1° Dirigir nota al Consejo Escolar de 12° Distrito para que ordene se practiquen, previa licitación y demás trámites establecidos, las reparaciones indicadas por el Inspector en las escuelas núm. 1, dirigida por el señor Codino, y en la Superior de Varones dirigida por el señor Otamendi.

2° Dirigir nota en igual sentido al Consejo Escolar del 8° Distrito, con refereneia á las escuelas núm. 5, que dirige la Srta. de Moyano, y la del núm. 6, que dirige el Sr. García.

3° Solicitar de las Obras de Salubridad la provisión de agua corriente para la Escuela núm. 8 del 7° Distrito que dirige la Sta. Frigoni.

4° Manifestar al Consejo Escolar del 12° Distrito la necesidad de aplicar estrictamente las disposiciones reglamentarias sobre faltas de asistencia, para evitar las que se observan con inusitada frecuencia en el personal de la superior de varones.

5° Comunicar al Consejo Escolar del 7° Distrito las deficiencias notadas en la enseñanza que se da en la escuela núm. 8, á fin de que adopte las medidas indispensables para corregirlas.

6° Dirigir análoga comunicación al Consejo Escolar del 9° Distrito, con referencia á la Escuela Superior de Niñas.

7° Hacer notar al Consejo Escolar del 7° Distrito la falta de puntualidad y empeño del Director de la Escuela núm. 3 para que tome las medidas disciplinarias correspondientes.

En cuanto á la conveniencia de tener el Consejo un cuerpo de operarios encargados de las operaciones que continuamente requieren los edificios propios, es medida de que se ocupa actualmente el Consejo y sobre la que, en breve, adoptará resolución.

Debe publicarse el precedente informe.—*F. de la Barra—F. Martín y Herrera.*

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1892.

De acuerdo con las obsrvaciones del señor Inspector Técnico de la Sección y de lo informado por la Comisión Didáctica, se resuelve:

1° Dirigir nota al Consejo Escolar del 12° Distrito para que ordene, previa licitación y demás trámites establecidos, se practiquen las reparaciones necesarias en las escuelas núms. 1 y 5, haciéndoles saber al mismo tiempo que es necesario se apliquen estrictamente las disposiciones reglamentarias sobre faltas de asistencia á fin de evitar las que se observan con frecuencia en la Escuela Superior de Varones.

2° Comunicar al Consejo Escolar del 7° Distrito las deficiencias notadas en la enseñanza que se da en la escuela núm. 8 á fin de que se procure corregirlas.

3° Dirigir nota en igual sentido al Consejo Escolar del 9° Distrito, respecto de la Escuela Superior de Niñas.

4° Autorizar al Consejo Escolar del 8° Distrito para que, previa licitación y demás trámites, se practiquen las reparaciones necesarias en las escuelas núms. 5 y 6.

5° Solicitar de la Comisión de Obras de Salubridad la provisión de aguas corrientes para la escuela número 8 del 7° Distrito.

6° Hacer notar al Consejo Escolar del 7° Distrito la falta de puntualidad y empeño del director de la escuela núm. 9, para que tome las medidas disciplinarias correspondientes.

7° Comuníquese, anótese, publíquese y archívese.—ZORRILLA.—*Santiago López,* Prosecretario.

SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

SESIÓN 120

Día 6 de Diciembre de 1892

PRESENTES
—
Presidente
Barra
Herrera
García
Guido

Abierta la sesión á las 2 1/4 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

Tomar como resolución el informe de la Comisión Didáctica recaído en el expediente 2230, que dice así:

Señor Presidente: Ya en diversas ocasiones se ha encarecido al Consejo Escolar del 12° Distrito la urgencia de trasladar la escuela que dirige la Srta. Viale á otra casa adecuada, que nunca ha podido encontrarse. Tiene el Consejo Nacional en ese Distrito un edificio de su propiedad, amplio y bien distribuído, que fué solicitado por el Excmo. Gobierno, para instalar provisoriamente el Colegio Nacional de la Sección Sud. Ha llegado, pues, en nuestro concepto, la oportunidad de solicitar la devolución de ese edificio, accediendo así á las peticiones del vecindario y llenando una necesidad sentida con urgencia, que de otro modo no se ha podido satisfacer.

Al Excmo. Gobierno no le será difícil, por otra parte, encontrar una casa donde funcionen cómodamente doscientos alumnos, mientras que el Consejo Escolar declara que no hay ninguna en el Distrito en que puedan estar cuatrocientos ó más niños, que por su edad y el carácter de la enseñanza primaria requieren especiales atenciones.

De acuerdo, pues, con las observaciones hechas por el señor Inspector, deben adoptarse las siguientes medidas.

1ª Dirigir nota al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública solicitando la devolución del edificio que ocupa el Colegio Nacional de la Sección Sud.

2ª Reparar y pintar durante las vacaciones los edificios propios del Distrito citado para que llame á licitación, reciba las propuestas y las eleve con el informe correspondiente á la aprobación de este Consejo.

3ª Manifestar á dicho Consejo las deficiencias en la enseñanza notadas por el señor Inspector en la Escuela número 4, y la necesidad de tomar medidas para corregirlas; lo mismo que la conveniencia de trasladar á la señorita Giovannoni de la Escuela núm. 5, en que está, á otra donde sean sus servicios requeridos.

4ª Publicar el informe y la nota de la misma fecha que ha dirigido el Inspector.—*F. Martín Herrera.*

—Adoptar las siguientes resoluciones, formuladas por la Comisión Didáctica en el expediente 1836:

1ª Dirigir nota al Consejo Escolar del 5° Distrito para

que adopte las medidas consiguientes á subsanar las deficiencias existentes en las clases que dirigen los señores Frías y Otamendi, de la Escuela Superior de Varones.

2ª Mandar hacer las reparaciones nscesarias, durante las vacaciones, en el edificio que ocupa la Escuela Superior del 10° Distrito.

3ª Proveer dicha Escuela de las perchas y bancos que son requeridos.

4ª Comunicar al Consejo Escolar del 5° Distrito el hecho denunciado por el señor Inspector, sobre la enseñanza en las escuelas particulares, á fin de que proceda, de acuerdo con los artículos 71 y 72 de la Ley de Educación á corregir las infracciones observadas.

5ª Publicar el informe del señor Inspector.

—Mandar abonar á la Provincia de Buenos Aires la cantidad de pesos moneda nacional 9.356,59, que expresa este expediente núm. 3406, deduciendo el importe de los útiles escolares remitidos á dicha Provincia.

Al efecto, practíquese por Contaduría la correspondiente liquidación de las órdenes de pago decretado y de las facturas provistas, agregándose copia. Igual resolución recayó en los siguientes expedientes: núm. 3.514, pesos moneda nacional 4.960,70; núm. 712, pesos moneda nacional 2.280,10; núm. 717, pesos moneda nacional 3.218, y número 3407, pesos moneda nacional 73.876,86.

—Acordar treinta días de licencia al vocal del Consejo Dr. Julio A. García, y designar para reemplazarle en la Comisión de Hacienda y en la de los trabajos para la Exposición de Chicago, al vocal Dr. Martín y Herrera.

—Encargar al Inspector de la primera Sección investigue si es verdad que D. Ramón Bacorell, ex preceptor de la Escuela núm. 1 del 10° Distrito, se halla enfermo y en la mayor miseria.

—Atento lo expuesto en nota fecha Noviembre 29 del corriente por el señor Interventor en la provincia de Santiago, Dr. D. Eduardo Costa, respecto á la existencia legal y regular funcionamiento del Consejo Escolar de dicha Provincia, sobre el cual dice: «que estando el Consejo completo en su personal, y teniendo la fiscalización de un inspector nacional qus se halla presente para todo aquello que se refiera á movimiento de fondos, no hay peligro en que esa remisión sea hecha» (se hace referencia á fondos de subvención nacional), el Consejo Nacional de Educación resuelve:

Mandar liquidar por Contaduría y remitir en un giro por Tesorería á la orden del Consejo Escolar de la Provincia de Santiago, los saldos provenientes por subvención del primer cuatrimestre de 1891, y por edificación escolar, dando aviso de dicha remisión á S E. el Interventor Dr. Eduardo Costa, á fin de que influya en que la suma remitida sea destinada preferentemente á pagar los sueldos de preceptores.

El giro se enviará por conducto del Inspector Nacional con la nota acordada, quien hará presente al Consejo Escolar de la Provincia la necesidad preferente de invertir esos fondos escolares en el pago de sueldos de maestros.

Comunicar y publicar la nota.—Exp. 2717.

—Acordar á la Sra. Ercilia T. de Pereyra el sueldo por el mes de Enero de 1893 que le correspondería á la finada Srta. Catalina Tabossi, como Directora de la Escuela Elemental de Niñas núm. 2 del 4° Distrito, de conformidad con lo informado por el Inspector. Nombrar al Sr. Juan M. Vedia para que, en representación del Consejo acompañe los restos mortales de aquella señorita hasta su última morada.—Exp. 2752.

—Nombrar Director de la Escuela Elemental de Varones núm. 3 del 5° Distrito al maestro normal D. Pedro Schuster, en reemplazo del Sr. Arechaga, que fué jubilado.—Exp. 2744.

—Acusar recibo de los oficios del Juzgado indicado en que se manifiesta haber sido depositadas en el Banco de la Nación Argentina las sumas de referencia:

Juzgado civil de primera instancia (Dr. Pizarro), pesos moneda nacional 50.—Exp. 2754.

Juzgado Cívil de primera instancia (Dr. Pizarro), pesos moneda nacional 5.911.—Exp. 2732.

—Publicar la nómina de las Comisiones examinadoras de las Escuelas del 10° Distrito (expediente 2730); el resumen estadístico del movimiento habido en Contaduría durante el mes de Noviembre último (expediente 273), y la nota del Sr. Alberto Williams que se refiere á la aceptación del cargo de miembro de la Comisión revisora de textos (Sección música y dibujo).—Exp. 2728.

—Sacar á licitación para el 16 de Enero de 1893 los textos y útiles escolares según la lista que eleva la oficina del Depósito.—Exp. 2734.

—Autorizar al jefe del Depósito para que se provea de la tinta sacada á licitación, comprando la mitad al señor Estrada y la otra mitad al Sr. Azcárate, destinando primera á las Escuelas de la Capital y la segunda á las de Provincias y Gobernaciones.—Exp. 2733.

—En el expediente núm. 2646 recayó la siguiente resolución: «No siendo en el recinto de la escuela, ni á niños que concurran á ella (art. 66 del Reglamento), puede la señora Directora dar clases particulares.»

—No aceptar para uso de las escuelas, de acuerdo con lo informado por la Tesorería, los pizarrones grabados que propone el Sr. Acosta.—Exp. 2664.

—Remitir á la Comisión de textos respectiva los dos ejemplares del *Mosaico Argentino* que el Sr. Igon eleva, en reemplazo de otros presentados anteriormente.—Expediente 2695.

—Archivar el expediente 2553 como estaba resuelto antes.

—Aceptar la renuncia del Inspector Nacional de Escuelas de la provincia de Entre Ríos.—Exp. 2675.

—Liquidar por Contaduría, si vienen en regla los comprobantes, lo correspondiente al segundo cuatrimestre de 1892 por subvención escolar á la provincia de Córdoba, sin perjuicio de lo que corresponda por cuatrimestres anteriores.—Exp. 2621.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—Benjamín Zorrilla Presidente—*S. Diez Mori*, Secretario.

Sesión 121

Día 10 de Diciembre de 1892

PRESENTES
—
Presidente
Barra
Guido
Herrera
CON LICENCIA
García

Abierta la sesión á las 3 p. m., se di lectura del acta de la anterior, que fué aprobada y firmada.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

Dirigir nota al Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública, solicitando se sirva informar si las Escuelas de Goya y Esquina (Corrientes) reciben subvención del Gobierno Nacional y qué caracter tienen dichos establecimientos —Exp. 2727.

—Manifestar al Consejo Escolar del 4° Distrito que se ha recibido su invitación para presenciar la fiesta escolar el 7 del corriente, que el 8 no hubo sesión y que recién hoy tuvo conocimiento el Consejo de su atenta nota. —Exp. 2769.

—Anticipar dos meses de sueldo, con descuento íntegro, al Preceptor de la Escuela Superior de Varones del 10 Distrito D. Francisco M. Vélez.—Exp. 2753.

—Acordar el anticipo de dos meses de sueldo, con des

cuento íntegro, á la Ayudante de la Escuela núm. 3 del 11° Distrito, Sra. María H. Espejo.—Exp. 2742.

—Dirigirse por nota al Sr. Julio Victorica, preguntándole cuál es el último plazo para remitir objetos con destino á la Exposición de Chicago.

—Contestar en los términos acordados la nota que ele va la Contaduría General de la Nación.—Exp. 2789.

—Archivar los expedientes números 2661, 2653 y 2534.

—Autorizar á la Dirección de EL MONITOR para publicar en el corriente mes dos números dobles de dicha Revista.—Exp. 2772.

—Hacer presente á Contaduría y Tesorería que ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo Escolar de San Luis, D. Saturnino Sosa y Lucero, según lo manifiestan en telegramas el Ministro de Gobierno de dicha provincia, el Inspector Nacional Sr. Pastor y el mismo Sr. Sosa y Lucero.—Exp. 2786.

—Comunicar á la Sociedad de Beneficencia que el Consejo ha designado para formar la Comisión Examinadora de la Escuela de la Merced á la Sra. Ursula de Lapuente, Directora de la Escuela Superior de Niñas del 1er Distrito, dos profesoras de esta escuela y al Inspector Nacional Sr. Luis Suárez. El miércoles, 14 del corriente, irá la Comisión á desempeñar su cometido.—Expediente 2788.

—Manifestar al Padre Guardián del Convento de San Francisco, Fr. Bernardino Iglesias, que no es posible concederle los uniformes y fusiles escolares que solicita, por cuanto la Municipalidad no ha devuelto los que se le habían prestado y no existir hoy en el Depósito ninguno de esos artículos.

—Investigar por qué no se han restituído aún aquellos efectos escolares á la oficina citada.—Exp. 2611.

—Publicar el informe del Inspector Nacional de Corrientes, correspondiente al año de 1892.—Exp. 2781.

—Autorizar al Jefe del Depósito para comprar los útiles y textos que solicita el Consejo General de Educación de Catamarca, debiendo tomar parte en la adquisición de dichos artículos el Inspector General de Escuelas.—Exp. 2555.

—Mandar proveer por Depósito los cuadros del sistema métrico, definiciones y filtros de piedra que solicita la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, debiendo imputarse á subvención del año 1892.—Expedientes 2774 y 2773.

—Mandar abonar:

Al Consejo General de Educación de la provincia de Santiago, por saldo de la subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de 1891, pesos m/n 3.076'67.—Exp. 2300.

Al mismo Consejo de Santiago la subvención nacional acordada por edificación escolar, pesos m/n 14.458'46.—Exp. 2365.

Al Consejo Provincial de Educación de Córdoba por la subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre de 1892, pesos m/n 13.264'42 —Exp. 2621.

A la Sra. Teodosia L. de Roca, por el alquiler de la casa que ocupa la Escuela de Niñas de Posadas, correspondiente al mes de Noviembre pasado, pesos m/n 150.—Exp. 2748.

Al personal docente de la Escuela de Rawson (Chubut), por sueldo del mes de Noviembre pasado, pesos m/n 147'40.—Exp. 2736.

A la expreceptora de la Escuela de Viedma, Sra. Ester L. de Ferreyra, por trece días del mes de Septiembre pasado y gastos, pesos m/n 38'48.—Exp. 2677.

Al Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por conducción de útiles, pesos m/n 61'28.—Exp. 2538.

A D. Baltasar Ovelleiro, por 50 mesas entregadas al Depósito, pesos m/n 374.—Exp. 2725.

A la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, por impresión de EL MONITOR, pesos m/n 525.—Exp. 2649.

Al Sr. Ricardo Freyre, por comisión correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año, pesos m/n 510.—Expediente 2739.

Al Sr. Carlos Conte, por encuadernación del «Tempe Argentino», pesos m/n 138'15.—Exp. 2672.

—Acceder á lo solicitado por el Inspector Técnico, D. Andrés Ferreira.—Exp. 2767.

—Publicar la nota del Poder Ejecutivo de la provincia de Tucumán, en la que manifiesta haber recibido el Consejo Provincial la suma de 15.000 pesos m/n correspondiente á la subvención por el 2° cuatrimestre de 1891 (expediente 2775), y el informe del Inspector Nacional de Corrientes por el año 1892.—Exp. 2781.

—Acusar recibo de los siguientes oficios de los Juzgados respectivos en que se comunica haber sido depositadas en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, las cantidades que se expresan:

Juzgado Correccional (Dr. Elizalde) pesos m/n 54.—Exp. 2765.

Juzgado Correccional (Dr. Elizalde) pesos m/n 80.—Exp. 2764.

Juzgado Correccional (Dr. Elizalde) pesos m/n 88.—Exp. 2763.

Juzgado Correccional (Dr. Elizalde) pesos m/n 80.—Exp. 2762.

Juzgado Correccional (Dr. Elizalde) pesos m/n 36.—Exp. 2761.

Juzgado Correccional (Dr. Elizalde), pesos m/n 100.—Exp. 2760.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—BENJAMÍN ZORRILLA, Presidente.—*S. Diez Mori,* Secretario.

SESIÓN 122

Día 13 de Diciembre de 1892

PRESENTES
Presidente
Herrera
Barra
Guido
CON LICENCIA
García

Abierta la sesión á las 2 p. m., dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo el Consejo se ocupó de los asuntos al despacho, y se resolvió:

Pasar á Contaduría á sus efectos la lista de los maestros de algunas escuelas del 5° Distrito, que faltaron á las clases durante varios días del mes de Noviembre pasado.—Exp. 2793.

—Acusar recibo de la nota dirigida por el señor Bibliotecario del Congreso del Ecuador (Quito), agradeciéndole la remisión de la obra titulada *Atlas Arqueológico Ecuatoriano*.—Exp. 2803.

—Dirigir nota certificada al Consejo de Educación de la provincia de La Rioja, acompañando las planillas de sueldos de los maestros de escuela, correspondientes al 2° cuatrimestre del corriente año para que las firme y comunicar al Inspector Nacional la falta de ese requisito.—Exp. 2804.

—Archivar los expedientes números 2738, 2759, 2791 y 2792.

—Aceptar la fianza que presenta la Sra. Suárez de Scarelli y extender el poder á la persona que indique, de acuerdo con lo informado por la oficina judicial.—Exp. 2706.

—Mandar proveer por Depósito, de acuerdo con el informe del Inspector de Colonias, los útiles solicitados por el Consejo Escolar de General Acha (expediente 2581) y por el Consejo de Candelaria (Misiones).—Expediente 1888.

—Ordenar que el expediente 2495, que se refiere á necesidades especiales en la Escuela de Santa Ana (Misiones), vuelva cuando esté sancionado el presupuesto de 1893, quedando encargado el Inspector de Territorios y Colonias de promoverlo; pedir informe á la Contaduría sobre el segundo punto que indica el señor Inspector, y no acordar sueldo al Secretario de aquel Consejo.

—Crear una escuela mixta en Bryn Gwyn, nombrando preceptor á don Juan Williams, pasando á ese empleado el sueldo presupuestado para un maestro en la escuela mixta de Rawson.—Exp. 2735.

—Dirigir nota al Consejo Superior de Educación de la provincia de Corrientes, expresando el agrado de la situación que describe y manifestándole que el celo del Inspector redunda en el mejor éxito de su cometido; comunicar al Inspector Nacional que el alcance de la ley al fijar 40 alumnos á cada maestro, autoriza para no liquidar el sueldo del personal excesivo, pero no para rechazar completamente las planillas de una escuela, pues sólo se debe suprimir lo correspondiente á ese personal que está de más.—Exp. 2799.

—Manifestar al Consejo Escolar de Resistencia que debe remitir la lista de los útiles que necesiten las escuelas para el curso de 1893, y comunicarle que el personal docente de la Escuela de Niñas está compuesto de la Directora, señora Rita Agote de Siutaita, y ayudantes señoritas Juana Lagraño y Ana Adriani.—Exp. 2598.

—Contestar al Consejo Escolar de San Javier, de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias (expediente 2679), y que remitan la lista de útiles escolares que se necesitan para la escuela.—Exp. 2678.

—Comunicar al Preceptor de la escuela de Choche-Choel la resolución tomada en Agosto 25 del corriente respecto á liquidación de sueldos.—Exp. 2620.

—Contestar al Consejo Escolar de Martín García, de acuerdo con lo dictaminado por el Inspector, y nombrar Vocal del Consejo Escolar al Sr. José Vagori.—Expediente 2648.

—Dirigir nota á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital, acompañando los certificados que presenta la Srta. Elisa Baldor, y rogándole se sirva informar sobre las adulteraciones que se observan en aquellos documentos, y al mismo tiempo sobre los estudios que tenga aprobados dicha señorita Baldor.—Exp. 2589.

—Declarar eximidos de examen á la Directora de la Escuela núm. 2 del 12° Distrito, Srta. Angela E. Viale, de acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica, en vista del título que presenta expedido por el Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires, en Febrero 15 de 1884 expediente 1966); y al Sr. Juan Scarpa, Director de la Escuela Superior de Varones del 7° Distrito, por haber sido rivalidado un diploma con fecha Enero 19 de 1884 (expediente 1682). Comunicar estas resoluciones á la Inspección Técnica y desglosar los títulos para devolverlos á los interesados.

—Notificar á la Srta. Clara Barral y á la Sra. Brígida Medrano lo resuelto por el Consejo, de conformidad con el dictamen de la Comisión Didáctica y archivar los expedientes números 1199 y 1982.

—Elevar al Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública, el expediente 722 referente á jubilación de la Sra. Brígida Magee, de acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica—Publicar el informe de dicha Comisión en EL MONITOR.

—No hacer lugar á lo solicitado por la Sra. Clemencia R. Zeballos, de acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica.—Exp. 2462.

—Mandar abonar:

A la Preceptora de la Escuela de Niñas núm. 2 de General Acha, por su sueldo correspondiente al mes de Octubre pasado, pesos m|n. 88.40.—Exp. 2758.

A la Preceptora de la Escuela de Tierra del Fuego, por su haber del mes de Noviembre último, pesos m|n. 118.—Exp. 2755.

A D. Francisco Burghi, por artículos de ferretería con destino á la reparación de edificios escolares, pesos m|n. 204.28.—Exp. 2747.

A la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, por impresión de EL MONITOR, pesos m|n 525.—Exp. 2766.

A Juan Fontán, por mobiliario entregado al Depósito, pesos m|n. 307 30.—Exp. 2688.

Se levantó la sesión á las 4 1|2 p. m.—BENJAMÍN ZORRILLA, Presidente—*S. Diez Mori*, Secretario.

NOTICIAS

El proyecto del Sr. Barra—No podemos dejar de aplaudir la idea del Sr. D. Federico de la Barra, vocal del Consejo Nacional de Educacion, de construir un panteón modesto destinado á las personas que fallezcan en el ejercicio de las funciones del magisterio.

Es posible asimismo que el Consejo Nacional de Educacion, que con tanta prudencia y economía maneja los fondos públicos, halle los medios de realizar ese bello pensamiento sin sacrificios para el erario escolar.

Sucede con frecuencia que los nobles obreros de la educación fallecen en la mayor pobreza y que sus deudos se ven en serias dificultades para destinarles un sitio decente en la última mansión; llevada á cabo esa idea, las mismas autoridades escolares se sustraerían á los pedidos que se les hacen, y á que no les es posible atender, por no existir en el presupuesto una partida destinada á esos usos.

El Consejo Nacional puede, pues, realizar esa buena obra sin ningún género de dificultades.

Consejos escolares—En la carátula de este número de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR COMÚN figuran los nuevos Consejos Escolares con la organización que se han dado. Esa práctica que hemos introducido hace años en la revista nos exime de insertar las comunicaciones aceptando los cargos y las notas pasadas al Consejo Nacional de Educación dande cuenta de haberse constituído. El que desee conocer las autoridades escolares de cada distrito, su domicilio legal, sus secretarios ó subinspectores y las escuelas con que cuentan, como otros muchos datos, no tiene más que recurrir á esa fuente.

Exámenes del personal docente—En los exámenes de preceptores, subpreceptores y ayudantes que tuvieron lugar en el mes de Febrero del corriente año han sido aprobadas y obtenido diplomas las personas siguientes:

Preceptoras—Juliana L. de Claessen, con 5 puntos; Josefa Marsán, con 4; Avelina Tavares, con 5; Carolina Soria, con 5; y Rufina Acevey, con 7 puntos.

Subpreceptoras—María Sueldo, Elvira S. del Soldato, Elisa Maldonado, Catalina Posse, Clementina Chas, Rosa Frugoni, María Amalia Raño, Francisco García Navarro, Miguel Lancelotti, Mercedes Offer, Manuela Romero, María J. Couci, Cármen Ruiz, Celia Gazzola, María B. Schw, Micaela Chide Kulm, Antonia Cesio Angela Blasiche, Elvira Estévez, Elena Dondi, Justina Gutiérrez, Victoria Paz, Francisca Offer, Rosalía de la Sota, María Sánchez, Rosa Gagliardo, Lisarda Magalhaes, María L. Lubin, Morgante Abadie, Ana Magliotto, María Medrano Saavedra, Eulalia C. Ferrando, Fructuosa Caro, Petrona Paz Guriño, Sofía Casas, Hada

Gallardini, Teresa González, Luisa Polonia Samperteguy, Victoria Tamburini, Elisa Capdevila y Silva Moret.

Ayudantes—Agustina Piñero, Josefina C. Morris, Sara Posse, Magdalena Torterolla, Josefina Salaverry, Angela Frandú, Fortunata Balbuena, Carmen Bollo, Zoila Roigt, Francisca Muniz, Paula Cañete, Cornelia Peraza, Anatilde Frugoni, Angela Baglietto, Adela Tinedo, María Vernenzo, Felisa M. de Pintos, Marcelina Miras, Isabel Arozamena, Manuela Arozamena, Amalia Calvo, Josefa Perellas, María Casanova, Juan Aguirre, Mercedes Beron, Rosa Buzzetti, Manuela Caineñas Angela Temburini, Aurora Paredes, María Codino, Julia Acosta, María E. Plá y Alejandrina Doellinger.

La carátula—La carátula de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN ha sido modificada de acuerdo con los cambios efectuados en el personal de las escuelas, en los consejos escolares y en las autoridades provinciales estando, por consiguiente, al día en cuanto con ello se relaciona.

Consejo de Santiago del Estero—El Consejo General de Educación de la provincia de Santiago del Estero, elegido para sustituir al que durante muchos años presidió el Dr. D. Agustín F. Sánchez, y que acaba de renunciar, se compone de las personas siguientes:

Presidente: Sr. Pablo Lascano.

Vocales inspectores: Sres. Pastor Gorostiaga y Jaime N. Agüero.

Vocal tesorero: Pablo Herrera.

Vocal secretario: Osvaldo Sarmiento.

Al comunicar el Sr. Lascano al Consejo Nacional de Educación la composición del Consejo de la Provincia, manifiesta hallarse animado de los mejores sentimientos en pro de la educación y que uno de sus propósitos es mantener las cordiales y respetuosas relaciones oficiales con la autoridad nacional que con tanta consagración y competencia preside el Sr. Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Subvenciones Nacionales—El Gobierno de la Provincia de La Rioja ha acusado recibo al Consejo Nacional de Educación de las sumas de $ 7734 y $ 8259, importe de las subvenciones nacionales correspondientes al 1° y 2° cuatrimestre del año de 1892.

—El Presidente del Consejo General de Educación de la provincia de San Luis ha comunicado igualmente haber recibido $ 11,663.66, importe del segundo cuatrimestre y disponerse á enviar los comprobantes del tercer cuatrimestre.

—El Presidente de la Dirección General de Escuelas de Corrientes al acusa recibo del importe de la subvención correspondiente al tercer cuatrimestre de 1891, pide se le explique por qué correspondiéndole $ 14,333,33 sólo se le manda $ 13,640,38. Pasado el asunto á informe dela Contaduría del Consejo, ésta dice sencillamemte: porque la diferencia de $ 692,95 la ha recibido en dos facturas de útiles que fueron en Febrero 28 y Marzo 17 del mencionado año.

—El Gobierno de la provincia de Catamarca ha acusado recibo al Consejo Nacional de Educación de la nota por la que se le comunicó que se había resuelto mandar pagar al Consejo General de Educación de la Provincia la suma de $ 8678,66, importe de la subvención correspondiente al segundo cuatrimestre de 1892.

—El Consejo General de Educación de la Provincia de San Juan ha acusado recibo al Consejo Nacional de la nota por la que se le comunicaba haberse mandado abonar la subvención y se le remitió un giro por pesos 13,333,33, importe de la subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre del año 1892.

—El Consejo General de Educación de la Provincia de Salta ha acusado igualmente recibo de un giro por valor de $ 13.698.88, importe de la subvención correspondiente al primer cuatrimestre del año 1892.

Exámenes en las escuelas de los Territorios—Publicamos á continuación algunos datos tomados de los informes de los Consejos Escolares de los Territorios Nacionales sobre el resultado de los exámenes anuales de 1892.

Escuela Mixta de Timbó—Se examinaron 53 niños de ambos sexos. De ellos 3 salieron sobresalientes, 19 distinguidos, 26 buenos y 5 regulares.

Escuela de General Vedia—Se examinaron 31 niños de ambos sexos. Resultaron, sobresalientes 1, distingui 3, buenos 18 y regulares 9.

Esceula Mixta de Formosa—Rindieron examen 38 niños: 21 varones y 17 mujeres. Dos salieron buenos y los demás regulares.

Escuelas de Concepción—Han rendido examen 55 niños y niñas. Resultaron 2 sobresalientes, 24 distinguidos, 20 buenos y 9 regulares.

Escuelas de las Palmas—Se examinaron 127: varones 62 y niñas 65. Salieron sobresalientes 3, distinguidos 76, buenos 28 y regulares 20.

Escuela de Niñas de Victorica—Rindieron examen 33. De ellas 27 resultaron buenas y 6 regulares.

Escuela de Varones de Victorica—Rindieron examen 62. De ellos resultaron distinguidos 31, buenos 24 y regulores 7.

Escuela Mixta de Fuerte General Roca—Se examinaron 23 varones y 13 niñas.

Escuela Mixta de Candelaria—Esa escuela cuenta con 106 niños inscriptos: 75 varones y 31 niñas. Rindieron examen 68.

Escuelas de Martín García—De los informes pasados al Consejo Nacional de Educación sobre los exámenes de las escuelas de Martín García, resulta lo siguiente:

Niños examinados 41, 24 varones y 17 niñas. Niñas distinguidas 1, Hermenecinda Almada; buenas 13 y regulares 1. Varones distinguidos, Nicolás Sáenz, Eduardo Maligne, Emilio Maligne, Jorge Maligne y Blas Chinelli. Buenos 15 y regulares 4.

SUMARIO